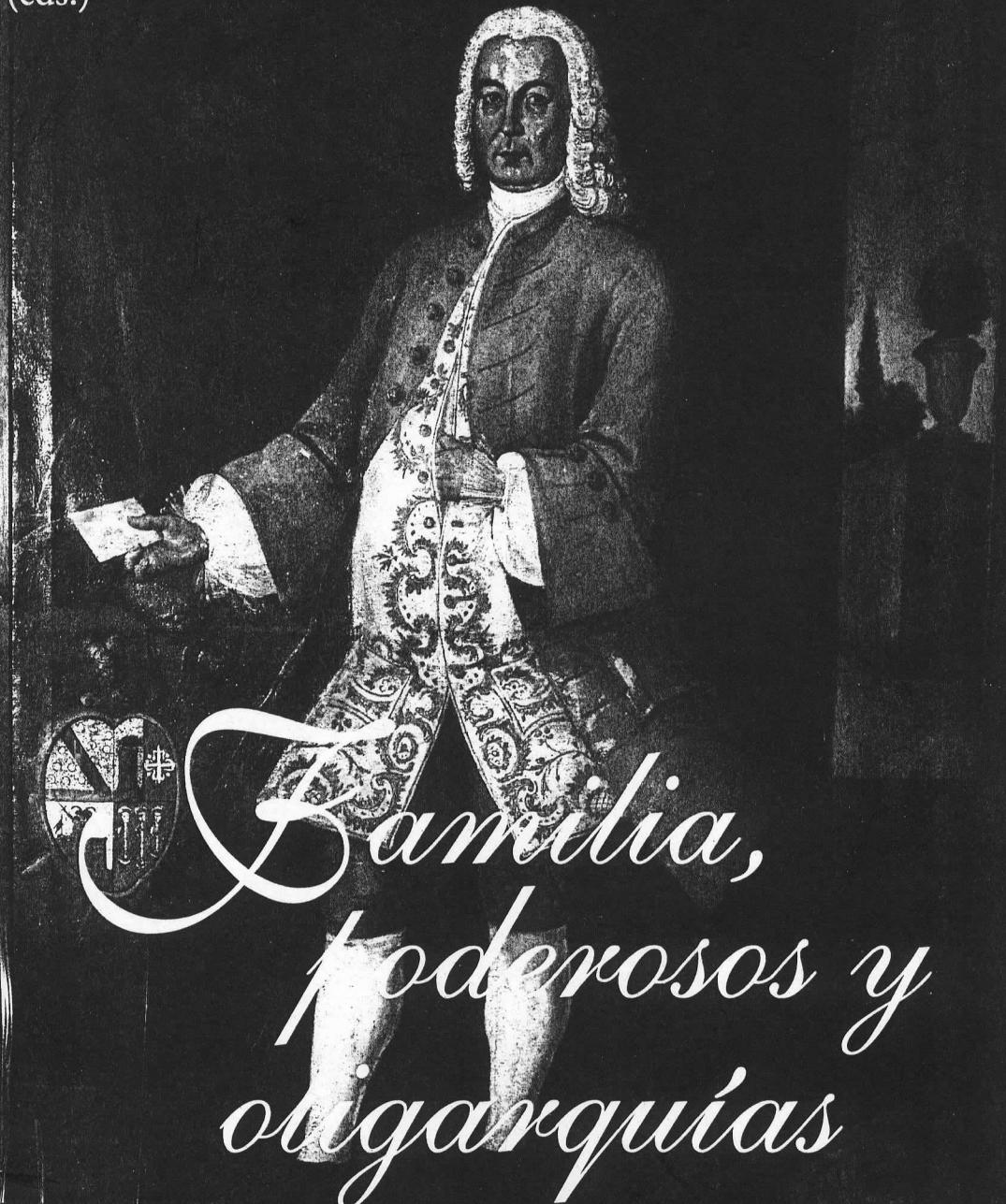


H-10056
F-60

ARL
60

Francisco Chacón Jiménez
Juan Hernández Franco
(eds.)



Universidad de Murcia

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ Y
JUAN HERNÁNDEZ FRANCO (eds.)



FAMILIAS, PODEROSOS Y OLIGARQUÍAS

UNIVERSIDAD DE MURCIA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA
Y DE AMÉRICA

lateral de los Garre y García de Cáceres (un García Garre de Cáceres y Montemayor) viera altamente reconocidos los servicios del linaje con un título nobiliario: el marquesado de Cáceres. Se trataría de la culminación del ennoblecimiento de una familia de la pequeña nobleza urbana que ve premiados sus servicios a la Monarquía con una gran distinción, la de un título nobiliario, que hay que relacionar con sus méritos militares²⁸.

EL PATROCINIO FAMILIAR. PARENTELA, EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ELITES VASCAS Y NAVARRAS EN LA MONARQUÍA BORBÓNICA

José M^a Imízcoz Beunza
(Universidad del País Vasco¹)

La presencia de una fracción notable de las élites vascas y navarras en estructuras de la Monarquía hispánica fue particularmente relevante durante el siglo XVIII. A lo largo del siglo, buen número de hijos de aquellas familias sobresalieron en el comercio colonial, en las finanzas de la Corona, en la Casa Real, en la Administración, en el Ejército o en la Iglesia, y su presencia destacó en centros neurálgicos de la Península, como Madrid o Cádiz, y en las principales ciudades de América y Filipinas.

Entre aquellos vascos y navarros se distinguieron una serie de homenajes provenientes de los Valles de Baztan y de Bertizarana, en la Navarra oceánica, que ocuparon una posición notable en la Corte, desde los tiempos de Felipe V, hizo que se hablara, en un libro pionero, de "la hora navarra del XVIII"². La mayor parte de las familias participaron en aquella dinámica provenían de simples casas campesinas del siglo XVII que se fueron elevando, al filo del enriquecimiento y poder conseguido por sus hijos, en el ámbito del Imperio, para formar en el XVIII la élite dirigente de sus comunidades. La trayectoria de estos hombres fue semejante a la que siguieron numerosos vizcaínos, guipuzcoanos y alaveses en la misma época y permite acercarse a un fenómeno general y de importantes consecuencias para la historia del país.

1. Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación UPV 156.130-HAO29/98 sobre élites vasco-navarras en la Monarquía borbónica".

2. J. CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII (Personas, familias, negocios e instituciones)*, Pamplona, 1969.

28 "El Rey don Carlos III creó Marqués de Cáceres (título de las Dos Sicilias) a Juan Ambrosio García de Cáceres y Montemayor, y en 10 de abril de 1790 le fue despachado como título de Castilla, a Juan García de Cáceres y Aliaga, Capitán de fragata" (GARCÍA CARRAFFA, A. y A. Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos españoles y americanos, Madrid: Nueva Imprenta Radio S.A., 1954, t. 18, p. 199). Juan Ambrosio García de Cáceres y Montemayor era gobernador de la galera San Miguel por nombramiento del Gobernador de las Galeras de España en 1716. Su abuelo, Ambrosio de Montemayor, había sido Veedor de las Galeras de España desde 1670 hasta 1689.

En estas páginas nos centraremos en las familias de las élites baxtanesas del siglo XVIII cuyos hijos medraron en las carreras que ofrecía el ámbito del Imperio borbónico y observaremos las bases y mecanismos de su promoción familiar. En particular, la correspondencia epistolar de una de aquellas familias, los Gastón de Iriarte, de la casa Iriartea de Errazu, y de sus parientes, amigos y allegados, permite analizar la política de colocación de los vástagos de cada generación por los parientes ya establecidos en la anterior: los mecanismos de colocación y apadrinamiento de hermanos menores, hijos, primos, sobrinos, e incluso sobrinos-nietos; las bases educativas de aquellas carreras y la financiación de los estudios; las trayectorias geográficas y curriculares de los niños por los caminos del parentesco; así como la influencia de que gozaban dichas familias, gracias a su capital relacional, para introducirse en carreras reservadas a las élites y en círculos de poder³.

I. PATROCINIO DE LA PARENTELA Y POLÍTICA DE COLOCACIÓN FAMILIAR

Se ha demostrado en otra parte cómo aquel fenómeno no obedeció a una “emigración” negativa, debida a factores de “rechazo” y “atracción”, como ha interpretado hasta ahora la historiografía sobre “la emigración” vasca y navarra, sino a una política familiar consciente y relativamente estable de colocación de los hijos en los negocios familiares y en las carreras administrativas, militares y eclesiásticas que ofrecían sus parientes establecidos en el espacio político y económico de la Monarquía española⁴.

1. Una política familiar consciente y sistemática.

Los casos que conocemos muestran que aquellas familias seguían una política consciente de dar determinadas carreras a sus hijos y que, a lo largo del siglo XVIII, y aún en el XIX, aquellas prácticas se renovaron de una generación a otra, a veces de forma sistemática durante generaciones. Esta economía se apoyaba en unas relaciones familiares introducidas en las estructuras de la Monarquía y requería una inversión

³ Archivo de la casa Gastón de Iriarte (ACGI), Irurita, Valle de Baxtan, cuya consulta ha sido posible gracias a la amabilidad de D.Gaspar Castellano de Gastón. Cf. J.M. IMÍZCOZ, R. GUERRERO, G.CASTELLANO DE GASTÓN, *Entre la aldea y la Corte. Correspondencia epistolar de los Gastón de Iriarte en la hora navarra del XVIII* (en prensa)

⁴ J.M. IMÍZCOZ y R. GUERRERO, “Familias en la Monarquía. La política familiar de las élites vasco-navarras en el Imperio de los Borbones”, en J.M. IMÍZCOZ (dir.), *Casa, familia y sociedad* (en prensa); J.M. IMÍZCOZ y R. GUERRERO, “A escala de Imperio. Familias, carreras y empresas de las élites vasco-navarras en la Monarquía borbónica”, en M. BERTRAND (Coord.), *Redes sociales y poder en las sociedades latinoamericanas (siglos XVI-XVIII)*, Caracas, ed. Trópicos (en prensa)

educativa y económica, que muchas veces corría a cargo de los mismos padres o poderosos que patrocinaban las carreras de sus familiares.

Abundan los ejemplos de familias de la élite que colocaban sistemáticamente a sus hijos varones en las diferentes carreras que ofrecía la Monarquía, como los Menéndez de Elizondo, los Gastón de Iriarte de Errazu, los Dolarea de Gaztelu, o los Ordóñez de Bilbao⁵.

Las trayectorias de los seis hermanos Mendeneta y Múzquiz, provenientes de la casa Isteconea de Elizondo y sobrinos del ministro de Hacienda don Miguel Múzquiz, ofrecen una buena muestra de los resultados que podía llegar a alcanzar aquella política. Pedro (1736) siguió la carrera militar y obtuvo en 1797 el cargo de capitán general de los Reales Ejércitos y virrey de Santa Fe. Miguel (1739-1803) fue gobernador del Consejo de Castilla. Antonio (1744-1829) siguió la carrera eclesiástica y llegó a ocupar el cargo de chantre en la catedral de Pamplona. Jerónimo (1750-1818) consejero del Consejo de Hacienda en 1789, consejero camarista de la Cámara de las Indias por honores en 1793 y conde de la Cimera. Pedro Simón obtuvo en 1790 el puesto de administrador general de Cádiz e intendente honorario del Ejército. El último, Joaquín (1760-1820) fue también eclesiástico y alcanzó en 1803 el cargo de arcediano de Valdonsella de la catedral de Pamplona⁶.

Aquella política de colocación se aplicaba desde que los hijos eran muy pequeños. Se les enseñaba a leer, a escribir y a contar para poderlos enviar y se les sacaba a vivir muy temprano, enviándolos con los parientes establecidos que los tomaban en custodia y los alojaban, cuidaban, educaban y daban colocación. Así, por ejemplo, en las primeras décadas del siglo XVIII la casa Iriartea de Errazu fue enviando a sus hijos varones, conforme iban cumpliendo los nueve o diez años, a Madrid, cuidado de su tío paterno don Miguel Gastón de Iriarte, hombre de negocios en Madrid y sobrino, a su vez, del financiero don Juan de Goyeneche y de allí se les iba siendo destinados a diversos lugares. De este modo, el mayor, Juan Javier (1714-1798), fue enviado a Madrid con nueve años, y de ahí, a México con once, para seguir una carrera eclesiástica bajo los auspicios de su tío don Martín de Elizacoechea, futuro obispo de Durango y de Michoacán. Acabaría la carrera como canónigo y capiscol de la catedral primada de Toledo. El segundo hermano, Miguel José (1716-1798), llegó a Madrid a los diez años, fue introducido en las Guardias Marinas en 1733 y, tras una brillante

⁵ ACGI, Fondo Capellanea de Gaztelu; M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baxtan*, Pamplona, 1890, p 102; C. RIBL, *Venturas y desventuras de un mercader en el Bilbao del XVIII*, San Sebastián, Txertoa, 1995, p. 40.

⁶ M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baxtan*, Pamplona, 1890, p.102; base de datos Fichoz (grupo PAPE); Archivo Histórico del Valle de Baxtan (AHVB), Filiaciones, Elizondo, leg.56, nº 46.

alcanzó en 1779 el grado de teniente general de la Armada. El tercer varón, Pedro José (1718-1789), salió hacia Madrid con diez años, ingresó en las Guardias Reales en 1735 y era teniente coronel cuando tuvo que retirarse para suceder en la casa nativa, en 1755⁷.

Aquellas salidas, colocaciones y carreras, y su reproducción de una generación a otra, fueron posibles por una específica dinámica de relaciones familiares, gracias a la ayuda y patrocinio de los parientes establecidos en las estructuras de la Monarquía.

La percepción detallada de este fenómeno, a través de una documentación más adecuada, como la correspondencia epistolar, y de instrumentos de análisis más apropiados, como la observación de los actores sociales y de sus redes de relaciones, pone en entredicho las explicaciones deterministas que han prevalecido hasta ahora. Dicho fenómeno no se puede explicar simplemente como un efecto de la presión demográfica, de la coyuntura económica, de la institución del “mayorazgo”, de la hidalguía colectiva, o del espíritu aventurero y otros tópicos atribuidos a vascos y navarros. Por supuesto, hubo contextos favorables a aquella dinámica, como “la cortedad de la tierra”, la troncalidad (que no “mayorazgo”), la hidalguía universal, etc., pero la causa directa de aquellas carreras estuvo en la política de colocación familiar de los hijos y, en particular, su motor inmediato fue el patrocinio de los parientes establecidos en el ámbito del Imperio. Esto explica porqué, en unos mismos contextos demográficos y económicos, el fenómeno fue diferencial. En unos mismos valles, incluso aldeas, el fenómeno se concentró en determinadas familias, las que estaban vinculadas a los promotores de aquella dinámica, y se extendió y multiplicó siguiendo las líneas del parentesco, mientras que la mayor parte de las familias del mismo territorio quedaban al margen de aquel proceso.

Esta política de colocación fue una política global. Los matrimonios, claves para las alianzas y los negocios familiares, requieren un tratamiento específico a parte; aquí nos centraremos únicamente en la política de colocación en negocios y carreras de los varones.

Aquellas relaciones no quedaban simplemente a la merced de los buenos sentimientos o del buen recuerdo del “emigrante”, como se ha pretendido, sino que se inscribían en el contexto de “una economía moral familiar”, en un conjunto de pautas, expectativas y obligaciones que regentaban unas específicas relaciones de familia y parentesco y que comportaban determinadas prestaciones y correspondencias⁸.

7 Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Santiago, expcts.3356 y 3357, año 1755, caja nº 643, “Pruebas de D. Pedro José Gastón y Elizacochea...” y “Pruebas de D. Miguel José Gastón y Elizacochea...”

8 Según el concepto de “ordaña”, de correspondencia, habitual en el mundo rural vasco tradicional (Encuesta oral, febrero de 1982, D. Jesús Jaimerena); J.M. IMÍZCOZ, “Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”, en J.M. IMÍZCOZ

La relación entre el pariente poderoso y sus familiares de la aldea era recíproca: ayuda no sólo dependía de la iniciativa de dicho pariente, sino también de la capacidad de la familia para utilizar a su favor esa relación, solicitando y consiguiendo asistencia efectiva. Los familiares esperaban el patrocinio de sus parientes y se dirigían a ellos para colocar a sus vástagos o para obtener auxilio económico. La correspondencia epistolar muestra cómo a veces lo hacían de forma realmente insistente.

Las respuestas de los parientes instalados variaron desde la mayor ayuda hasta el desentendimiento, según las posibilidades y circunstancias de cada uno, aunque parece que la tónica dominante fue la asistencia de los parientes a sus familiares.

Podía ocurrir que el pariente que había salido a medrar no mantuviera la relación con su casa nativa, pero parece que ésto era una excepción, o al menos su familia consideraba como algo extraño. Así reaccionaba, por ejemplo, la familia de Elorza ante el silencio de un hermano que había ido a la Nueva España bajo el patrocinio de su hermano el obispo don Martín de Elizacocchea: “los sobrinos de la casa Elorza me han pedido diferentes veces escriba a Vuestra Señoría Ilustrísima si su hermano se halla con su hermano o no, pues jamás ha sido por escribirles, en medio de que ellos lo han hecho, que es bastante extraña, teniendo hermano⁹”. Frente al silencio del hermano, queda clara cualquier caso, la reiteración expectante de la demanda por parte de su familia.

Otras veces, el pariente solicitado respondía que no podía ayudar. Es lo que ocurría con Juan Miguel de Arocena, capitán retirado en La Habana, con quien sus parientes de Gaztelu habían querido enviar a dos sobrinos. Aquel alegaba que no podía ocuparse de ellos por su falta de recursos. Así se explicaba en una carta en la que, para justificar su negativa, detallaba su situación económica y el error de cálculo de sus parientes respecto a sus posibilidades: “Muy señor mío y estimado pariente: Por carta de diciembre del año pasado se empeña V. para que admita en mi casa dos sobrinos nombrados D. Juan Josef y D. Francisco Benito Yriarte y que los mantenga entre tales proporciones de carrera en que puedan prosperar. Contesto a V. eximiéndome enteramente de cuanto me propone porque mis facultades son muy cortas e incapaces para constituirme a la subsistencia y establecimiento ni aun de uno solo¹⁰”.

En aquella dinámica tuvo una importancia particular la relación entre tíos y sobrinos, que en realidad era, antes que otra cosa, una prolongación de la relación entre hermanos y, como muestran las cartas, de la relación entre el hijo colocado y

(Dir.), *Elites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, UPV, 1996, pp.28-29.

9 ACGI, carta de Antonio Gastón de Iriarte a don Martín de Elizacocchea (Valladolid, Michoacán), 8 de junio de 1751

10 ACGI, carta de Juan Miguel de Arocena (La Habana) a Pedro José de Dolarea y Barren (Gaztelu), 26 de agosto de 1782.

padres (incluso, diversos testimonios indican un particular poder afectivo de las madres), que intercedían a favor de sus hijos y nietos. En aquella política tuvieron un protagonismo especial los tíos solterones, los eclesiásticos o los casados sin hijos, hombres sobre todo, pero también mujeres, desprovistos de cargas familiares propias, que muchas veces se entregaron literalmente a ayudar a su casa nativa y a su parentela. Su ayuda fue particularmente importante tanto por sus aportaciones económicas como por su patrocinio para dar carrera.

2- Sobre la base del parentesco: la colocación por los parientes establecidos.

La capacidad de introducir y promocionar a los vástagos de la familia en ámbitos de poder y riqueza dependía de las relaciones de que se disponía y de los recursos y entradas que se controlaban. La introducción era más inmediata en los ámbitos y puestos que estaban gobernados por parientes o que se controlaban directamente, desde la propia casa de comercio hasta la oficina, academia, iglesia o batallón en los que se tenía mando.

Como se verá más adelante, para introducirse en ámbitos que no se controlaban directamente, se requerían otras relaciones y la familia tenía que recurrir a la mediación de valedores (amigos y parientes de parientes) que tuvieran acceso suficiente a las autoridades que gobernaban esos ámbitos, como muestra la colocación de Luis Gonzaga Gastón de Iriarte en la Academia de Artillería de Segovia.

— Colocación en el comercio y los negocios familiares

Una de las formas más frecuentes de promoción de los familiares fue la colocación del joven por un pariente en su propio negocio. Se trataba de empresas familiares y aquellos comerciantes y hombres de negocios tendieron a rodearse de sobrinos y familiares que hicieron venir desde la aldea para trabajar con ellos.

Existe ya una abundante literatura sobre esta dinámica de colocación, desde los tíos y sobrinos de “la hora navarra del XVIII”, hasta las casas de comercio de los Arizcun o los Dutari, en Madrid, de los Uztariz, o los Ruiz de Apodaca, en el comercio de Cádiz, de los Fagoaga, comerciantes y mineros en la Nueva España, de los Aguerrevere y Lostra, comerciantes en Perú, o de los Aycinena, en Guatemala, entre tantos otros¹¹. En

11 J. CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII*, Pamplona, 1969; D. A. BRADING, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1975; C. D. MALAMUD, “El fin del comercio colonial: una compañía comercial gaditana del s. XIX”, *Revista de Indias*, nº 151-152, 1978; J. E. KICKA, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, F.C.E., 1986; J. B. RUIZ RIVERA, “La Compañía de Uztáriz, Las Reales Fábricas de Talavera y el comercio con Indias”, *Anuario de Estudios Americanos*, 1979, t. XXXVI, pp. 219-221, 229-230, 235; J. B. RUIZ RIVERA, “La casa de los Uztáriz, San Ginés y Compañía”, en *La*

todos estos casos, las relaciones de parentesco aparecen como la estructura humana que sustentaba y alimentaba principalmente el funcionamiento de aquellos negocios familiares.

Los que prosperaban buscaban rodearse de gente de confianza, poniéndose a trabajar como dependientes en el negocio familiar, y así llamaban a algunos de susyos para que les ayudaran en el comercio, en la mina o en la hacienda. Se mencionan numerosos ejemplos de llamamientos a Indias por parientes establecidos allí. Tomás de Iturralde y Goyeneche, natural de Elizondo, fue enviado en 1796 “a probar su fortuna a la ciudad de México, mediante el llamamiento de su tío D. Manuel de Iturralde, vecino y del comercio de aquella ciudad”¹². En 1795, Pedro Domínguez Irigoyen y Petriena, natural de Elizondo, pidió a sus tíos de Legasa que escribieran Domingo de Aribé, hermano de la mujer de su tío, y vecino de la ciudad de San Juan de la Real y Minas de Guanajuato “a fin de que solicitase la colocación de mi pariente mejor le pareciese”, y efectivamente, dicho pariente le llevó a su compañía la siguiente¹³. En 1804, Juan Félix de Goyeneche y Bentura, natural de Elizondo, se probaron su fortuna a la ciudad de Veracruz y casa y compañía de D. Pedro Martínez Echeverría, vecino y del comercio de aquella ciudad, mediante llamamiento suyo. Su vez, ya establecido como comerciante, dicho Juan Félix llamaría a su compañero hermano Juan Miguel, en 1815¹⁴.

No era raro que comerciantes, administradores o clérigos establecidos en Europa solicitaran a su familia que les enviaran a un pariente cercano para hacerles compañía en su vejez y después heredar sus bienes. Otras manifestaciones habituales de la red familiar eran la financiación del viaje a Indias, el préstamo de dinero para que un pariente pudiera establecerse por su cuenta, facilitarle cartas de recomendación para introducirse en los negocios, etc.¹⁵.

burguesía mercantil gaditana, 1650-1868, Cádiz, 1979; J. GARMENDIA, *Tomás Ruiz de Arizcun, un comerciante alavés con Indias (1709-1767)*, Vitoria, 1990; J. ANDRÉS-GALLEGÓ, *Navarra y América*, Madrid, 1992; M. T. GARCÍA GIRÁLDEZ, *La emigración Centroamericana, 1750-1800. Las redes familiares como estructuras de poder en Guatemala*, 1994; J. CRUZ VALENCIANO, “Cambistas madrileños de la segunda mitad del siglo XVIII”, en Madrid en la sociedad del siglo XIX, Madrid, 1986, vol.I, pp.453-475; J. CRUZ VALENTE, *Gentlemen, Bourgeois and revolutionaries. Political change and cultural persistence among Spanish dominant groups, 1750-1850*, Cambridge, 1996; R. ESCOBEDO, A. de ZABAL, J. ÁLVAREZ GILA (eds.), *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 1996.

12 Archivo Histórico del Valle de Baztan (AHVB), Filiaciones, Elizondo, leg.55, nº33.

13 AHVB, Filiaciones, Elizondo, leg.55, nº32.

14 AHVB, Filiaciones, Elizondo, leg.55, nº38.

15 AHVB, Filiaciones, Elizondo, leg.56, nº49.

16 J. M. ARAMBURU y J. M. USUNÁRIZ, “De la Navarra de los Austrias a la hora napoleónica XVIII” en J. ANDRÉS-GALLEGÓ (coord.), *Navarra y América*, Madrid, 1992, pp. 67-72.

La salida de casa y el viaje eran posibles porque los parientes establecidos proveían ese cauce y, también muchas veces, la financiación para hacerlo efectivo, ya que la familia de la aldea no solía disponer de los recursos necesarios. Así, por ejemplo, en 1789 se aviaba hacia la Nueva España a dos primos, de catorce y dieciseis años, Juan Martín de Oteiza y Elicegui, natural de Elizondo, y Juan José de Oteiza y Laurnaga, natural de Narbarte, a la compañía de un tío suyo y gracias a su ayuda financiera. Los padres de ambos alegaban que eran “labradores de administraciones propias de sus cortas haciendas y poseedores de un poco de ganado y, por consiguiente no proporcionarles sus pocos ingresos y la esterilidad de este país como de montaña, medios ni arbitrios bastante para la colocación decente en él de sus referidos hijos, hallan que bajo este conocimiento y con el fin de habilitarlos en carrera que les puede ser útil, les ha prometido D. Juan José de Oteiza y Vértiz, su hermano, vecino de la ciudad de México, que posee bienes cuantiosos, los conducirá a ella a sus expensas y en su compañía”¹⁷

El grado de asistencia variaba según las posibilidades de que disponían los parientes, pero no es raro observar que, cuando podían, éstos tenían el prurito de ayudar en todo lo posible. La carta de D. Matías y D. Antonio de Elizalde a su hermano Fermín ofrece una buena muestra de ello: “Querido hermano: En contestación a la tuya del 30 de noviembre del año último, por la que me dices que por nuestra comisión ha pasado ya tu nieto y nuestro sobrino Juan Matías [de Echandi y Elizalde] a la ciudad de Pamplona a perfeccionarse en leer, escribir y contar, pueden estar descuidados sus padres por lo que respecta a su gasto, pues éste correrá por nuestra cuenta y cuando te parezca estará en disposición de poder trabajar. Puedes dirigirle al puerto de Cádiz, a poder de don Miguel de Mendiburu, a quien le escribo para el efecto, y satisfará todo lo que ocurra, y no tenéis que hacerle otra cosa que la ropa interior y lo indispensable del exterior para que le sirva en el camino y en la embarcación. En todo lo demás, me remito a lo que tengo escrito en lo anterior por duplicada (...)”¹⁸.

Quizás otros comerciantes no dispusieron de tantos recursos para mostrarse tan generosos, pero estos Elizalde se encontraban entre los más ricos y encumbrados hombres de negocios de Lima. Antonio (Garzain, 1736), comerciante y teniente de Dragones, fue regidor perpetuo del Cabildo de Lima desde 1784, alcalde ordinario en 1787 y 1788 y prior del Consulado de Comercio en 1791 y 1792; y su hermano Matías

(Garzain, 1738), comerciante y capitán de Dragones, fue prior del Consulado en 1787¹⁹.

— Colocación en la Corte, en la Administración, en el Ejército y en la Iglesia

Los parientes introducidos en la Casa Real, en la Administración, en el Ejército o en la Iglesia podían introducir en estos ámbitos a sus jóvenes parientes, pero tenían que jugar las reglas y *cursus* que aquellas instituciones requerían²⁰.

De todos modos, su capacidad de acción dependía del grado de influencia que dichos personajes tenían en esas instituciones o ante el rey. Cuando un personaje gozaba de capacidad directa de nombramiento, porque se hallaba todavía encumbrado, por ejemplo, para introducir a los suyos, tenía que conseguir la ayuda de alguna de sus relaciones más poderosas, pero cuando llegaba a un puesto que permitía gobernar una institución o un territorio y nombrar cargos, podía actuar por su cuenta. Así, por ejemplo, el baxtánés don Martín de Elizacoechea, siendo de la catedral de México, acogió en 1725 a su sobrino Juan Javier Gastón de Iriarte, que tenía once años, le dio estudios y lo colocó como paje de su amigo y posteriormente arzobispo de México, Juan Bautista de Vizarrón²¹. Posteriormente, siendo obispo primero de Durango y luego de Valladolid de Michoacán, situó como colaborador a su tío a varios sobrinos traídos de la aldea. Igualmente, D. Juan López de Iribarren y Dutari facilitó la carrera eclesiástica de varios parientes y, cuando alcanzó la mitra de Pamplona, los colocó en altos cargos del cabildo como sus principales colaboradores²².

La intervención de los parientes poderosos fue decisiva para introducir a los jóvenes de sus familias en las carreras administrativas. El acceso a estas carreras estaba reservado a una élite y aquellos hijos de simples casas campesinas hidalguas hubieran podido aspirar a ellas si no hubiera sido de la mano de sus padres o tíos los que los colocados. Luego, el ascenso de esos jóvenes en esas administraciones dependería en gran medida de su valía y de sus servicios para ir ascendiendo los grados del escalafón.

19 P. J. FERNÁNDEZ-PRADEL, *Linajes vascos y montañeses en Chile*, Santiago de Chile, 1930, pp.254-255.

20 J.M. IMÍCOZ y R.GUERRERO, “Familias en la Monarquía...”; J.M. IMÍCOZ y R.GUERRERO, “A escala de Imperio...”

21 ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Méjico) a Pedro Felipe Gastón (Elvetea), 20 de julio de 1731.

22 J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, t.VIII, Siglo XIX, Pamplona, 1989, p.113

17 AHVB, Filiaciones, Elizondo, leg.55, nº31.

18 AHVB, Filiaciones, Elizondo, leg.55, nº36. Carta de Matías y Antonio de Elizalde (Lima) a Fermín de Elizalde, 28 de noviembre de 1802

en unas carreras ya muy burocratizadas (cuyo paradigma serían las secretarías de despacho²³), aunque el peso de las relaciones personales siempre estuvo presente.

Aunque con diferentes matices, parece que ésto era válido para las diversas administraciones de la Monarquía. Así, por ejemplo, los niños mejor apadrinados entraban en las secretarías de despacho como pajes de bolsa y no como simples entretenidos, y ya desde el principio tenían mayores posibilidades de hacer carrera, como muestran las trayectorias de los baztanenses Juan Francisco de Lastiri, Miguel de Múzquiz o Pedro Francisco de Goyeneche y Martiarena.

A la sombra de los secretarios de las secretarías de despacho y de los consejos hacían su carrera los oficiales de sus respectivas administraciones²⁴, de tal modo que los más altos cargos de la Administración podían introducir y promocionar a sus parientes en ella, siempre que se respetaran mínimamente ciertas reglas. Esto podría explicar, por ejemplo, la sorprendente concentración de baztaneses en cargos de la Hacienda real, donde se habían introducido desde comienzos del siglo XVIII a la sombra de poderosos asentistas muy influyentes en la Casa Real, como fue don Juan de Goyeneche, mientras que los baztaneses se hallaban ausentes de otras administraciones.

Los cuerpos militares tendían al autorreclutamiento y a la endogamia, y los altos mandos privilegiaban la carrera de sus hijos y parientes dentro del Ejército, dando lugar a importantes sagas militares²⁵. Aquí también, el ascenso a lo más alto pasaba por el ingreso en los muy elitistas cuerpos de las Guardias Reales, las Guardias Marinas o la Academia de Artillería de Segovia, entre otros, cotos de la más alta nobleza y de los hijos de generales, y para entrar en ellos proveniendo de más abajo, como estos baztaneses originarios de lejanas aldeas, se necesitaban apoyos muy elevados en la Corte. Este fue el caso de los hermanos Pedro José y Miguel José Gastón de Iriarte, que iniciaron prometedoras carreras militares en las Guardias Reales y en las Guardias Marinas. Luego los méritos y los servicios (y el tiempo) eran imprescindibles para

23 M.V. LÓPEZ-CORDÓN, "Secretarios y secretarías en la Edad Moderna", *Studia Historica, Historia Moderna*, nº 15, pp.121-124, 126-127; Ibid., "Cambio social y poder administrativo en la España del siglo XVIII" en J. L. CASTELLANO (ed.), *Sociedad, Administración y poder en la España del Antiguo Régimen*, Universidad de Granada, 1996, pp.116-117, 119-120; G.A. FRANCO RUBIO, "La Secretaría de Estado y Despacho de Guerra en la primera mitad del siglo XVIII", en J. L. CASTELLANO (ed.), *Sociedad, Administración y poder...*, p.151; M. MARTÍNEZ ROBLES, *Los oficiales de las Secretarías de la Corte bajo los Austrias y los Borbones, 1517-1812*, Madrid, 1987, p.142

24 J.L. CASTELLANO, "La carrera burocrática en la España del siglo XVIII" en J. L. CASTELLANO (ed.), *Sociedad, Administración y poder...*, pp.40, 43; J.A. ESCUDERO, *Los orígenes del Consejo de Ministros en España (vol. I)*, Madrid, 1979, p.146.

25 F. ANDÚJAR, *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, 1991, pp.102-104, 367; F. ANDÚJAR, "Las élites de poder militar en la España borbónica" en J. L. CASTELLANO (ed.), *Sociedad, Administración y poder...*, pp. 214, 219, 224-229.

ascender en la jerarquía, pero de nuevo se requerían poderosas relaciones en la Corte cuando se trataba de conseguir cargos políticos como gobernaciones, virreinatos y ministerios.

En estas administraciones civiles, militares y eclesiásticas, la promoción de sus hijos se solía hacer en detrimento de las pretensiones de otros y formaba parte de las rivalidades y luchas por el poder y la riqueza en que se jugaba también el futuro de estas familias.

Un elemento clave que estuvo en el origen de las carreras de los baztaneses en la Administración real, en el Ejército y en la Iglesia fue la proximidad al rey. Con la nueva dinastía de los Borbones, un grupo de hombres de negocios, entre los que encontraban los Goyeneche, Iturrealde, Astrearena, Arízun, Mendinueta, Alderdi Gastón de Iriarte, etc. se ganaron la confianza del rey, fueron poderosos asentistas, arrendadores de la Corona, se introdujeron como tesoreros y secretarios en la Real²⁶ y, desde estas posiciones, promocionaron poderosamente a sus hijos y sobrinos. Los introdujeron en la Casa Real, en las secretarías y consejos, los situaron en los cuerpos militares y eclesiásticos y, en los casos más sobresalientes, los elevaron a los titulares de los nobiliarios y honores de la Monarquía. Desde estas posiciones en la Casa Real y en la alta administración, aquellos pudieron conseguir cargos y ventajas tanto para sus parientes como para sus comunidades de origen, ejerciendo también sobre ellas un poderoso patronazgo clientelar²⁷.

3. Capital relacional y poder de influencia: la colocación de Luisito en Segovia y la acción de los intermediarios influyentes.

En aquella política de colocación, la familia podía movilizar las diferentes relaciones a las que tenía acceso, desde las más sólidas e inmediatas hasta las más lejanas e hipotéticas. Como hemos visto, las relaciones familiares y del parentesco más próximo fueron las más comunes y útiles, vínculos duros de gran densidad que constituyeron la base principal de sus empresas y carreras. Sin embargo, la familia no se limitó a recurrir también a otro tipo de relaciones, más débiles, menos seguras, impulsadas por intereses económicos y políticos, que los más allegados controlaban directamente. En estos casos tuvieron una significada importancia las amistades profesionales (militares, estudiantiles, eclesiásticas, administrativas, cortesanas, mercantiles) y el recurso a mediadores (amigos de parientes, parentes de amigos, etc.).

26 J.CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp.195-197; C.GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, J.A. SÁNCHEZ BELÉN, "La Casa Real durante el siglo XVIII: perspectivas para su estudio" en J. L. CASTELLANO (ed.), *Sociedad, Administración y poder...*, pp.173-174.

27 J.M. IMÍZCOZ BEUNZA, "Patronos y mecenas. Redes familiares en la Monarquía y la hegemonía en la aldea", en J.M. IMÍZCOZ (dir.), *Redes familiares y patronazgo* (en prensa);

parientes, etc.) que abrían, a veces considerablemente, la posibilidad de acceder a esas instancias de poder.

Aunque esta cuestión requiere un tratamiento a parte, merece la pena observar aquí un ejemplo de colocación en la carrera militar que revela la movilización por la familia de este tipo de relaciones con el fin de introducirse en una institución a la cual no tenía acceso por sí misma.

La correspondencia epistolar de Pedro José Gastón de Iriarte revela los hilos que éste tuvo que mover, desde la lejana aldea de Errazu, para conseguir que su hijo Luis Gonzaga (1774-1855) ingresara en la muy cotizada Academia de Artillería de Segovia, entre los últimos meses de 1788 y marzo de 1789. Este ejemplo pone en evidencia los recursos relacionales que podía tener alguien como Pedro José y cómo se actuaba con ellos.

En 1783, "Luisito", como le llamaba su familia, había ingresado en el Seminario de Vergara, con nueve años y medio, y de allí salió en febrero de 1789, todavía con catorce años. Contra toda expectativa familiar, en el segundo semestre de 1788 Luisito decidió entrar en la Academia de Artillería de Segovia. Dejaba de lado ofertas muy tentadoras para las que contaba con excelentes apadrinamientos. Su tío Miguel José, teniente general de la Real Armada y, hasta 1786, comandante de las Reales Compañías de Guardias Marinas, se había ofrecido para introducirle como guardia marina²⁸. Igualmente, hubiera podido ingresar sin dificultad en las Guardias Reales, donde su padre había seguido una brillante carrera y donde conservaba amigos de peso que deseaban que enviara allí a algún hijo suyo²⁹.

La Academia de Artillería de Segovia era entonces una de las instituciones militares más prestigiosas y entrar en ella suponía vencer una fuerte selección³⁰. Así, en aquella promoción sólo ingresaron once de 150 candidatos. En el caso de Luisito, la dificultad era aún mayor, pues, a causa de su inesperada y tardía decisión, la solicitud de ingreso se hizo con retraso, cuando ya estaban seleccionados los cadetes que debían entrar en la promoción.

La correspondencia epistolar en torno a este asunto revela cómo los familiares se movilizan para resolver el asunto: la información que solicitan, las relaciones de que

28 ACGI, carta de Miguel José Gastón de Iriarte (Isla de León) a Pedro José Gastón de Iriarte, 14 de abril de 1788

29 ACGI, carta de Miguel José Gastón de Iriarte (Isla de León) a Pedro José Gastón de Iriarte, 10 de marzo de 1789

30 M. D. HERRERO, "Consideraciones en torno a la enseñanza artillera en el siglo XVIII. La proyección científico-técnica de los artilleros", en E. BALAGUER y E. GIMÉNEZ (Eds.), *Ejército, Ciencia y Sociedad en la España del Antiguo Régimen*, Alicante, 1995, pp. 407-433; M.D. HERRERO et al., *Al pie de los cañones. La artillería española*, Madrid, 1993.

disponen, los contactos que activan, las gestiones que hacen unos y otros, detalle y riqueza que resultan particularmente ejemplarizantes.

Cuando Luis Gonzaga se decidió por la carrera de artillero, lo primero que necesitaba su padre para poder actuar era información sobre quién dirigía la Academia de Artillería de Segovia y sobre cómo llegar hasta él. La familia tenía algunos parientes en aquella ciudad. Pedro José pidió información a su pariente Fermín Lorenzo Irigoyen, canónigo de la catedral de Segovia desde 1778. Este Fermín Lorenzo era cuñado de una sobrina de Pedro José desde 1784 y miembro de una familia amigo de la aldea (la parentela de la casa Buztinaga) con la que estaban "ligados con tan estrechos vínculos de conexión y de amistad íntima"³¹

En los últimos meses de 1788, el canónigo Fermín Lorenzo envió a Pedro José una carta que es un modelo de información privilegiada y de guía para una acción. En ella le indica que debe dirigirse "(...) al conde de Lacy, de quien depende que los conductos eficaces son el de que le escriba su hermano de vuestra merced, el Don Miguel, de quien sé que hace mucho aprecio que le hable. Para lo mismo, el Vértiz, amigo de vuestra merced, que lo es también del Señor Lacy, y que también le escriba, para multiplicar intercesores, ese Señor Virrey Alvarez, que también es de aquel Señor, y no dejará de interponer su mediación por ser hijo de Vicerrey de la Merced"³².

Como se puede observar, el canónigo Fermín Lorenzo no sólo da el nombre del director de la Academia, el conde de Lacy, sino que conoce sus aprecios y amistades y es capaz de evaluar con seguridad, entre las relaciones de Pedro José, aquellas de las que mejor pueden llegar a este personaje. El canónigo le propone tres nombres de personas allegadas de peso. Primero, Miguel José, el hermano marino, teniente general de la Real Armada desde 1779, hombre de un enorme prestigio militar que había estado a punto de ser ministro de Marina y de quien sabe que Lacy "hace mucho aprecio que le conoce". Luego, dos amigos de Pedro José: José Vértiz y Martín Alvarez de Sotomayor, de Navarra y conde de Colomera, que se encontraban entre sus más estrechas amistades militares desde los tiempos de las Guardias Reales. Aunque no tiene noticias de la posible ayuda de Vértiz, por las cartas que se conservan sabemos que tanto el hermano Miguel José como Alvarez de Sotomayor actuaron eficazmente en favor del conde de Lacy.

Por otra parte, Pedro José Gastón de Iriarte escribió en seguida a Juan Francisco Lastiri, su primo, amigo de confianza y principal contacto en la Corte, Secretario de Gracia y Justicia del Patronato de Castilla de la Cámara de Castilla, y marqués de Lastiri,

31 ACGI, carta de Fermín Lorenzo de Irigoyen (Segovia) a Pedro José Gastón de Iriarte, 10 de marzo de 1789.

32 ACGI, carta de Fermín Lorenzo de Irigoyen (Segovia) a Pedro José Gastón de Iriarte, 10 de marzo de 1789.

de Murillo del Cuende. Lastiri siempre fue el hombre eficaz en la Corte, un personaje entregado a la causa familiar que difícilmente se daba por vencido. Así se manifiesta cada vez que su primo y amigo Pedro José recurre a él para resolver muy diversos asuntos, tanto de la familia como de la comunidad campesina. Hombre de muchas relaciones y buen conocedor de los entresijos de la Administración, Lastiri entra inmediatamente en acción: recaba información privilegiada de varias fuentes, se pone en contacto con un intermediario “de quien hace mucha estimación el conde de Laci”, habla con éste personalmente varias veces y, cuando parece que es imposible obtener nada por esta vía, puesto que las plazas vacantes estaban ya concedidas, empieza a mover hilos “para intentar por alto el logro de lo que se desea”³³.

Finalmente, no fueron necesarias otras gestiones ya que, entre tanto, se produjo una bajada entre los cadetes que habían sido seleccionados y Luisito pasó a ocupar su lugar. En definitiva, ante la necesidad de acceder a una institución que quedaba fuera de su radio directo de acción, la familia había acudido a sus familiares y amigos influyentes para que actuaran como valedores capaces de mover la voluntad de quien gobernaba aquella institución.

La colocación de Luisito en la Academia de Segovia no es un caso extraordinario. Es, sin duda, uno de tantos casos de apadrinamiento que sustentaban la colocación y promoción de los hijos de las élites españolas en los cuerpos, cargos y empleos de la Monarquía como algo normal, propio de la esencia de la administración del Antiguo Régimen, cosa que se ha prolongado luego, durante la historia española del siglo XIX, y aún del XX, aunque ya de tapado –en un contexto constitucional diferente– y sin la legitimidad que tuvo en el pasado.

II. PATROCINIO Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS.

Aquella política familiar de colocación requería determinadas inversiones, especialmente la instrucción de los hijos. Para medrar en las vías que ofrecían sus parientes en los territorios de la Monarquía, los niños, cuya lengua materna solía ser el vascuence, tenían que empezar por saber el castellano y por aprender a leer, a escribir y a contar.

1. La imprescindible inversión educativa.

Esta inversión educativa era imprescindible y así lo entendían los propios padres instalados, que pedían a los suyos que instruyeran a sus hijos para poderlos colocar. Así, por ejemplo, el guipuzcoano Francisco de Zuaznábar, residente en Lima, pidió a su hermano, en 1666, que le enviara un hijo “de quince o diez y seis años que sepa escribir, contar muy bien para que acá se haga hombre y ayude a vuestra merced”.

Estas expectativas de colocación orientaban la política de la casa con respecto a los niños desde muy temprano, iniciándoles en el aprendizaje necesario desde pequeño sin duda, mentalizándoles sobre el futuro al que se les destinaba. Así, en 1783, José de Indart fue “dirigido al auxilio y favor de su tío D. Juan Miguel de Indart de Galañena, comisario de guerra de los Ejércitos de S.M., vecino de la ciudad de Madrid, con cuyo designio lo han educado sus expresados padres, ejercitándolo en leer, escribir y contar desde su niñez hasta la actualidad (...)”³⁵.

Incluso, este aprendizaje era una exigencia imprescindible que podía imponer el pariente establecido como condición para ocuparse de la colocación del niño. Se revela con rotundidad el intercambio epistolar de 1753, a propósito de la instrucción del sobrino Simón, entre su tío, el comerciante alavés de Cádiz Tomás Rodríguez Apodaca, y la madre del muchacho, Angela Martínez de Urrúnaga, viuda del hermano José y vecina del pueblecito alavés de Mendarozqueta. Tomás había escrito a la madre del muchacho pidiendo “que a Simón le ejercitase mucho en la pluma y en las cuentas (...) por si proporcionaba el hacerle traer para acá”. Lo mismo había encargado a Tomás a su hermana Casilda, tía del muchacho. La madre de Simón escribe a su hermano que el niño “se halla en Salvatierra en casa de Juan Bautista de Luzuriaga, sirviendo en su casa como de paje y he sabido también que se ejerce también en escribir y en contar. Sin embargo, Tomás le reprocha que “no me dice vuestra merced nada de la forma en que hace la letra ni adelantamiento en cuentas” y le pide: “envíeme vuestra merced la letra en que hace y qué cuentas hace, para mi gobierno”.

Simón escribe dos cartas a su tío y la respuesta de Tomás a la madre, el 10 de septiembre de 1753, no deja lugar a dudas: “Hermana: He visto la carta y muestra la letra que hace mi sobrino Simón y ciertamente que quedo mortificado de los muchos principios en que se halla, habiendo encargado a vuestra merced, a mí he mandado a Casilda, ahora dos años y más, que procurasen vuestras mercedes se habilite a la letra en que hace y qué cuentas hace, para mi vuelta de viaje darle destino, pero no menos de reconvenir a vuestras mercedes lo poco que han cuidado de que ese niño

34 J.M. ARAMBURU, J.M. USUNÁRIZ, “De la Navarra de los Austrias a la hora napoleónica (1794-1814)”, en J. ANDRÉS-GALLEGRO (Coord.), *Navarra y América*, Madrid, 1992, p.35

35 J.M. ARAMBURU, J.M. USUNÁRIZ, “De la Navarra de los Austrias..., p.68

halle perfeccionado en la letra, pues con la que hace es imposible empeñarse para su envío a Indias ni su acomodo, y es preciso que aprenda bien a escribir y a contar, y de lo contrario mejor será que se quede en ese País, porque lo pasará mejor a esa moda, pero por si acaso y pudiere aprobar para cuando llegue otro viaje mío, envío esa muestra para que trabaje como ella u otra forma buena que pueda imitar".³⁶

Al final, Tomás tuvo que ocuparse de la colocación de sus propios hijos y de otros parientes, y la cuñada y el sobrinito Simón acabaron perdiendo la oportunidad de hacer carrera en Indias.

Otras veces era la familia del pueblo la que presionaba al pariente para aviar a un joven familiar, insistiendo en las buenas prendas que ofrecía el muchacho, en sus progresos en la instrucción y revelando, de paso, el esfuerzo de la familia en su inversión educativa y las expectativas que estaban en juego y que dependían de la respuesta del pariente poderoso. Así, por ejemplo, el baztanés Antonio Gastón de Iriarte se muestra especialmente insistente con su cuñado D. Martín de Elizacoechea, obispo de Valladolid de Michoacán, reiterando a lo largo de cinco cartas consecutivas, entre 1750 y 1753, que "el sobrinito de Dorrea" (un sobrino-nieto del obispo) estaba ya en disposición de aviar a la Nueva España. Le insiste en que "es muchacho de buenas condiciones y que en la escuela da buenas muestras de disposición y está en lo mejor", que "será muchacho de buenas costumbres", que es "muchacho de buenas prendas y que va creciendo bastante", que está con un preceptor al sur de Pamplona, "adonde se le envió con el fin de que al mismo tiempo que en la Gramática se aproveche en el castellano, y parece da buenas muestras" y, finalmente, que "prosigue en la Gramática y parece tiene buenos principios y que entra con afición al estudio".³⁷

2. Vías, pasos y medios: el castellano y las primeras letras

— Aprendizaje del castellano, bilingüismo y retroceso del euskera: la demanda social de las élites.

En muchas ocasiones, la primera condición para medrar en aquellas carreras era aprender el castellano. La cuestión no es baladí. Hay que darse cuenta de que la gran mayoría de las familias de un valle como el de Baztan eran vascoparlantes y ni tan siquiera entendían el castellano. Aquellas familias campesinas que empezaron a

36 J. GARMENDIA, *Tomás Ruiz de Apodaca, un comerciante alavés con Indias (1709-1767)*, Vitoria, 1990, pp. 262-263.

37 ACGI, Cartas de Antonio Gastón de Iriarte (Errazu) a don Martín de Elizacoechea (Valladolid de Michoacán, Nueva España), 8 de septiembre de 1750, 9 de febrero de 1751, 8 de junio de 1751, 5 de diciembre de 1752 y 26 de abril de 1753.

participar en esta dinámica de salida y colocación fueron introduciéndose el bilingüismo, aunque no sabemos con qué *tempos* y en qué grado.

Las cartas de los familiares revelan noticias de niños que son enviados a lugares para perfeccionar el castellano. Así ocurría, por ejemplo, con el sobrino Antonio Gastón de Iriarte ya mencionado: "el sobrino de Dorrea está con un preceptor bueno, cuatro leguas más debajo de Pamplona. Va en segundo año, a donde se le envía con el fin de que al mismo tiempo que en la Gramática se aproveche en el castellano, y parece da buenas muestras".³⁸

Esto nos remite a un proceso histórico tan importante como poco conocido, el de la extensión del castellano en los territorios vascoparlantes y, de una manera más global, el de los cambios culturales experimentados en el país durante la Edad Moderna. La literatura militante ha reducido este fenómeno a la imposición del castellano a través de diversos medios,³⁹ sin considerar la existencia de una demanda social que parece ser el motor principal de aquel aprendizaje.

Desde la Edad Media, los "palacianos" habían sido las élites tradicionales de la comunidad con una posición cultural *interface* y bilingüe entre la comunidad local y las estructuras políticas de la Monarquía navarra y luego castellana, en cuyo gobierno participaban activamente. Con la apertura de la participación en las estructuras de la Monarquía a una serie de simples casas campesinas, como se observa desde la segunda mitad del siglo XVII, se amplió el número de familias que participaban de pleno en la cultura castellana, en la alfabetización y en pautas culturales diferentes de las puramente endógenas, al mismo tiempo que seguían conservando el idioma y las tradiciones culturales del país.

Hombres como Pedro José Gastón de Iriarte, Miguel José de Echenique, Pedro de Echenique, Miguel Fernando de Irigoyen, Juan Bautista de Echeverría o Joaquín Gastón de Iriarte, que se habían instruido en colegios o universidades, en el ejército o en la Corte, cuando regresaban a sus casas nativas y ocupaban cargo en el gobierno en la tierra hablaban seguramente con sus criados, caseros y vecinos en euskera, al mismo tiempo que escribían y leían en castellano. En este idioma comunicaban también con las diferentes instancias administrativas y eclesiásticas de la Monarquía.

Es probable que aquellos personajes hablaran pobremente el vascuence, cosa que reprochaba, por la misma época, el padre Larramendi a los jauntxos y clérigos guipuzcoanos que desde su niñez se habían forjado en la retórica latina y castellana.

38 ACGI, carta de Antonio Gastón de Iriarte (Errazu) a D. Martín de Elizacoechea, 10 de diciembre de 1752.

39 J.M. JIMENO JURÍO, *Navarra, Gipuzkoa y el Euskera. Siglo XVIII*, Pamplona, 1999, pp. 108-109.

aunque mantuvieran un bilingüismo funcional. “Los que debieran estar más instruidos en lo dicho son los que están menos y los que hablan el vascuence indignamente y sin rastro de inteligencia. Estos son los eclesiásticos, religiosos, caballeros y gentes acostumbradas desde chicos al castellano o a la gramática que aprendieron del latín. Supieron, cuando muchachos, poco vascuence, y es de lo que en aquella edad son capaces. Cuando grandes hablan comunmente su curioso romance, y en lugar de aprender más vascuence y con alguna reflexión, olvidan parte de lo poco que supieron cuando muchachos. Vienen a estos lugares; se ven precisados a hablar vascuence, y se ven atascados, sin saber empezar, proseguir, acabar. Con el tiempo aprenden sólo a hablar aquel poco vascuence que necesitan para oír y despachar a los caseros y puros vascongados, y nada más, o para una visita o conversación, que ni bien es vascuence ni bien romance”⁴⁰.

Por lo que indica el testimonio de Larramendi, refiriéndose a Guipúzcoa, no solamente las élites vascas buscaban aprender el castellano como medio de hacer carrera, sino que preferían expresarse en este idioma como señal de calidad, considerando que “el vascuence es solamente lengua para aldeanos, caseros y gente pobre” y que “no da más de sí”⁴¹. En este sentido, censuraba: “que esta máxima tenga acogida y aceptación entre jóvenes que vienen de colegios, de seminarios, muy imbuidos de bellas letras, y del latín, romance o francés en que las han estudiado, y que la practiquen en conversaciones sobre esas materias que no son comunes ni populares, pase, pues que hasta ahora no se han escrito en vascuence. Pero que así estos jóvenes como otros ancianos, sean clérigos, religiosos y seglares vascongados, entablen conversación sobre materias usuales y comunes y se desdenen de hablar en ellas en la lengua materna del país, como que esto es cosa de menos valer, es irracional y locura”⁴²

En cualquier caso, el contraste lingüístico y cultural tendió a hacerse cada vez más agudo entre la minoría de familias de la élite local y la mayoría de la población campesina. Así, mientras que uno de los representantes de aquella minoría, Juan de Goyeneche, fundaba en la Corte la “Gaceta de Madrid”⁴³, el primer periódico regular español, en 1697, en la Junta General de los vecinos del Valle de Baztan, reunidos en 1696 para aprobar las nuevas ordenanzas del Valle, el escribano tenía que traducir al

40 M. DE LARRAMENDI, *Corografía o Descripción General de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*, ed. de J.I. Tellechea Idigoras, San Sebastián, 1969, pp.283-284.

41 Ibid., p. 284. “Los que entienden el castellano son los eclesiásticos, los religiosos, los que han estudiado, los caballeros, los que se han criado en Castilla”, cf.p.285

42 Ibid., pp.287-288.

43 J. CARO BAROJA, *La hora navarra....*, p.100 y ss.

vascuence dichas ordenanzas porque la gran mayoría de los vecinos congregados entendía el castellano⁴⁴.

Por otra parte, aunque la familia de la aldea mantuviera el vascuence, los que instalaban fuera acababan perdiéndolo. Es lo que ocurrió al donostiarra Pedro Agustín Girón y las Casas (San Sebastián, 1778), primer duque de Ahumada y padre fundador de la Guardia Civil: “yo, en tanto, pasé los primeros años de mi vida en San Sebastián, mi patria, criado totalmente al estilo del país y casi sin saber otra lengua que el vascuence”. Pedro Agustín se había criado desde los dos meses con su tío abuelo Juan de Aragorri. A la muerte de éste, en 1783, “fui conducido a Madrid con mi natural de Hendaya, como mi nodriza lo había sido de Zugarramurdi, último lugarteniente de España por la parte de Navarra, criándome así en manos de dos fronterizas”. “Cuando llegué a Madrid no entendía una sola palabra de castellano, y no perdonó a mi maestro que me dejase olvidar el vascuence, mi lengua nativa, que muy poco me hubo costado el conservar sabiéndolo muy bien mi madre y toda mi familia materna, por lo que deseó de que yo hablase pronto y bien el castellano la llevó a este descuido, que puede llamarse, que toda mi vida he sentido”⁴⁵.

— Escuelas de primeras letras, parientes y preceptores

Como hemos visto, aquel aprendizaje se debía a cierta demanda social y suponía para las familias una notable inversión económica en los estudios de sus hijos, evidente de la importancia que para ellas tenía.

Poco se sabe sobre las escuelas de primeras letras y la instrucción elemental en el siglo XVIII, mas allá de los aspectos institucionales y teóricos⁴⁶. Aunque la cuestión se ha estudiado con detenimiento, da la impresión de que a lo largo del siglo produjo, en un mundo rural como el baztanés, una notable expansión del aprendizaje de las primeras letras, que parece directamente relacionada con la demanda inherente a la “economía española” en que se adentraban aquellas familias.

En algunas ocasiones, las primeras letras se podían recibir en la escuela local, cuando ésta existía, como ocurría por ejemplo, desde finales del siglo XVII, en el barrio de Errazu o en la villa de Maya. Así, por ejemplo, Norberto de Borda y Juana Mari

44 AHVB, Ordenanzas de 1696

45 Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas, *Recuerdos (1778-1837)*, F. SUÁREZ, BERAZALUCE (eds.), Pamplona, 1978, I, p.63

46 J. DE BENITO, *La enseñanza de primeras letras en Gipuzkoa (1800-1825)*, San Sebastián, 1994; Ibid., “La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y las escuelas de primeras letras (1771-1793)”, en *Las ideas pedagógicas de los ilustrados vascos*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1990, pp. 103-183; J.A. AZPIAZU, “Las escuelas en el País Vasco a principios de la Edad Moderna. El interés por la enseñanza por parte de instituciones y particulares”, *Vasconia*, Cuaderno Historia-Geografía, nº 27, (1998), pp.147-164

Aldecoa, dueños del palacio de Arrechea de Maya, enviaron a su hijo Juan Francisco a la escuela de Maya, donde "le enseñaron la doctrina cristiana, leer, escribir y contar", antes de aviarlo a la Nueva España, hacia 1682. Para todo ello, "gastaron los dichos sus padres de sus propios bienes y hacienda muchas cantidades"⁴⁷.

También parece relativamente frecuente que se llevara al niño con algún pariente, por ejemplo un clérigo de la familia, que se encargaba de su primera educación. Este fue el caso, por ejemplo, de Juan Tomás de Dolarea y Gastón de Iriarte, natural de Gaztelu, que fue enviado en los años 1760 a casa de un tío, en Pamplona, donde aprendía a escribir⁴⁸.

En aquella política educativa destacaron los tíos clérigos y los solteros desprovistos de cargas familiares propias, que jugaban un papel notable como consejeros de la familia en este campo. Así, por ejemplo, el canónigo Juan Javier Gastón de Iriarte escribía desde Toledo a su hermana María Josefa y le daba consejos detallados para que su sobrino Juan Tomás de Dolarea aprendiera a escribir bien: "me parece muy conveniente que se atare a escribir, porque ahora, con alguna aplicación, podrá asegurarse en la forma que ha tomado y soltar la mano con facilidad, así como acostumbrarse a tomar bien y larga pluma y escribir con la cabeza alta, que es el medio de cansarse menos y de trabajar con más liberalidad. Según lo que me parece que ha acostumbrado en la letra, de algún tiempo a esta parte, creía que en este verano pudiera ponerse en paraje de escribir bien y suelto. Esto lo ha de lograr a costa de aplicación"⁴⁹.

Tras una enfermedad del niño, que le hizo retirarse a la aldea por un tiempo, el tío Juan Javier animaba a la familia a que lo devolvieran a Pamplona para proseguir en aquel aprendizaje, ya que "si hasta ahora ha aprovechado allí, se debe presumir que continuará logrando ventajas". La intención del tío era que su sobrino prosiguiera la instrucción bajo su patrocinio: "Mi ánimo es que, en escribiendo suelto, el sobrino estudie Gramática, ya sea ahí [en Pamplona], o ya sea aquí [en Toledo], y por esto es mi deseo de que se habilite en escribir bien, así como sus tíos (...)"⁵⁰.

Además, la ayuda del tío clérigo no se quedaba en consejos y directrices. Para una familia de aquellas aldeas la instrucción del niño, sobre todo cuando se le enviaba fuera del Valle, suponía una inversión costosa. En este caso, como en otros, el tío Juan Javier ayudaba económicamente a la familia de su hermana, corriendo al menos con parte de los gastos de aquella educación: "no envío la mesada del año que se ha cumplido porque no sé los demás gastos de ropa, etc., que ha podido tener y espero que luego

47 J.M. ARAMBURU, J.M. USUNÁRIZ, "De la Navarra de los Austrias...", p.34

48 ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a María Josefa Gastón de Iriarte (Gaztelu), 2 de junio de 1764.

49 Ibid.

50 Ibid.

que recibas ésta, me avises sin dilación lo que se deba por este motivo, porque ciertamente me sirve de mortificación el dejar de satisfacer a su tiempo, cuando buenamente puedo hacerlo"⁵¹.

Esta ayuda económica formaba parte del conjunto de recursos que los parientes principales desviaban hacia sus familias para financiar la colocación de los jóvenes, contribuyendo a la instrucción de los varones y dotando a las mujeres para casar o para entrar en el convento. Por lo general, los historiadores sólo han percibido las donaciones formalizadas, al hacer testamento, en fundaciones y obras pías, pero correspondencia epistolar revela que estas ayudas intrafamiliares fueron mucho más cotidianas y abundantes.

Llama la atención la cantidad de fundaciones para la dotación y mantenimiento de maestros en los pueblos por parte de aquellos personajes que habían medrado en las estructuras de la Monarquía. Como hemos observado, sus carreras habían sido posibles gracias a su aprendizaje del castellano y a saber leer, escribir y contar, y, por lo tanto, parece lógico, en el contexto de su patrocinio, que se preocuparan por financiar escuelas que sirvieran de base para las futuras carreras de sus parientes y paisanos.

El ejemplo del Valle de Baztan a este respecto es significativo. En el lugar de Errazu, el capitán Juan Lastiri Bicondo (que tuvo un gobierno en Indias) dotó una maestría de escuela en la segunda mitad del siglo XVII. En el mismo lugar, doña Joaquina de Iturriría (vecina de Madrid, hija de un rico hombre de negocios y mujer de un director general de Rentas Generales, Juan Matías de Arozarena) fundó una obra pía docente en 1772 para dar enseñanza primaria y superior a un estudiante. En Arizcun, D. Juan Bautista de Iturrealde (acaudalado hombre de negocios en Madrid, secretario de Hacienda y marqués de Murillo) y su mujer, Dña. Manuela de Munárriz, donaron en 1734 un capital de 85 ducados de plata doble para pagar con los réditos a un maestro de escuela. En el mismo pueblo se fundó en 1815 una maestría de niños gracias al legado de D. Juan Miguel de Aguerrebere, comerciante adinerado de comercio de Cádiz. En Elizondo, D. Sebastián Plaza fundó una maestría. En Elvete destacaron las fundaciones docentes de D. Miguel Arias y de D. Joaquín Antoni Echenique. En Irurita sobresalieron la dotación de un maestro por D. Tiburcio de Hualde a su regreso de las Indias y la fundación de una maestría de niños gracias al legado, en 1815, del ya citado D. Juan Miguel de Aguerrebere. En el lugar de Cigo destacaron las fundaciones para la escuela de primeras letras de D. Pedro de Aycinena (comerciante muy rico en México y hermano del marqués de Aycinena), D. Jaime de Ozta, D. Juan Bautista de Sarratea, D. Juan Bautista de Mayora y doña Graciana de Mayora. En Lecároz fue importante la fundación de una maestría, en 1801, por D. Juan

51 Ibid.

José de Barreneche, adinerado comerciante de México. En Maya, destacó la fundación de una obra pía docente por D. Pedro Vicente de Echenique y Gastón de Iriarte (1749-1820), arcediano de la cámara de la catedral de Pamplona⁵².

Como se puede apreciar, las fundaciones más precoces de escuelas fueron obra de gentes, como el capitán Lastiri en Errazu, que se hallaban entre los promotores de aquella dinámica sistemática de carreras en las estructuras de la Monarquía desde mediados del siglo XVII. Las dotaciones de maestrías se fueron haciendo especialmente intensas a medida que avanzaba el siglo XVIII y se multiplicaban aquellas carreras. En 1797 se contaban en el Valle de Baztan ocho escuelas de primeras letras (sobre un total de catorce lugares), a las que asistían 299 niños y 30 niñas⁵³.

A falta de ayuda financiera de los paisanos poderosos, la carga recaía entre los vecinos del lugar, quienes se veían obligados a cotizar para mantener al maestro. Así lo señalaba, por ejemplo, D. Juan José de Barreneche, al dejar en su testamento de 1801 una dotación perpetua de una maestría en Lecároz, con un capital de 48.000 reales fuertes: "Considerando cuan gravosa les es a los vecinos y moradores del dicho mi nativo lugar de Lecároz la renta con que contribuyen, recogiéndola por derrama entre ellos, para subsistencia del Maestro de Escuela, por carecer de dotación, y queriendo proporcionar la buena educación de los niños y niñas de él, instruyéndolos en los principios de la Santa Religión y en las costumbres de la moral cristiana (...)", dejaba dicha dotación perpetua de un maestro "para enseñar con celo, amor y paciencia a leer, escribir, contar y la Doctrina Cristiana y todo cuanto pertenezca a la buena educación a todos los hijos e hijas que quieran asistir de vecinos y habitantes del expresado Pueblo"⁵⁴.

3. Entre la formación en la empresa familiar y los estudios especializados.

Después de las primeras letras, la educación que recibían los niños variaba según la carrera a la que se les destinaba. Los que se dirigían al comercio eran aviadados hacia un pariente comerciante que les tomaba consigo y con quien aprendían las cosas del oficio trabajando en su casa de comercio.

52 M. NÚÑEZ DE CEPEDA, *La beneficencia en Navarra a través de los siglos*, Pamplona, 1940, pp.322, 324-325, 327, 329, 332, 335, 337, 341; M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baztan*, Pamplona, 1890, pp.93-106.

53 Archivo General de Navarra (AGN). Sección de Estadística y Población, leg.8, carpeta 12, Empadronamiento de 1797.

54 ACGI, "Testamento y última disposición de Don Juan José de Barreneche, natural del lugar de Lecároz en el Valle de Baztan, que falleció en la ciudad de Pamplona en diez y ocho de Mayo de mil ochocientos y uno", Pamplona, imprenta de Joaquín Domingo, s.f.; ACGI, "Informe sobre la escuela de primeras letras de Errazu...", 21 de marzo de 1814

Muchos jóvenes fueron enviados al comercio de Cádiz y de las Indias. Así por ejemplo, los jóvenes alaveses Tomás Ruiz de Apodaca (Manurga, 1702) y Martínez de Murguía fueron llamados a Cádiz, en 1716, por su tío Andrés Martín Murguía (Manurga, 1654), que los puso a trabajar a su servicio. Con el tiempo, el joven aprendiz podía suceder en el negocio a su pariente o instalarse por su cuenta, efecto, Tomás se matriculó en el Consulado de Comercio en 1730 y trajo consigo vez, a dos sobrinos de la tierra a los que costeó la manutención, la ropa y los estudios a los que años más tarde vemos como maestres de los navíos de su tío⁵⁵. Tomás llevó a cabo su comercio apoyándose en ellos, sobre la base de un intercambio de servicios obligaciones, de confianza y dependencia. El mismo lo consignaba de este modo refiriéndose a su sobrino Domingo Ruiz de Apodaca, en 1756: "[lo] hice traer patria desde niño a mi asistencia, en la que se mantiene hasta la fecha (...), donde criado en la inteligencia del comercio".

Este tipo de situaciones propias del patrocinio familiar, al gobernarse mediante relaciones personales de dependencia, estaban sometidas a la autoridad del "superior", por lo tanto, inevitablemente, al arbitrio de aquel. Esta arbitrariedad, tan propia de las relaciones de paternalismo del Antiguo Régimen, era, en principio, relativa, y dichas relaciones estaban teóricamente sujetas a un derecho, a una economía que regulaba las obligaciones recíprocas, aunque la práctica dependía mucho, en su instancia, de la calidad moral de las personas⁵⁶.

La situación de Domingo en la casa de comercio de su tío muestra bien las implicaciones de aquellas relaciones de patrocinio y dependencia en que se foundaron los jóvenes parientes. Durante aquel tiempo, el sobrino Domingo sólo había recibido del tío su sustento y vestido, trabajando sin otro sueldo. El tío atribuye esta situación a los problemas de la coyuntura, pero le pesa moralmente, e intenta subsanarlo en su testamento: "aunque mi ánimo ha sido siempre el proporcionarle sus adelantamientos así por el mucho tiempo que ha estado en mi compañía (aunque sin contrato al principio (...), en el que por los atrasos y pérdidas que he tenido, como le consta, no obstante que le he sustentado y vestido, no pareciéndome ésta compensación, debido a su actividad y buena voluntad con que me ha asistido, es mi voluntad que en caso de fallecimiento se le han de dar un mil pesos fuertes, como en parte de pago de lo que me ha asistido y voluntad que le he profesado siempre y me ha correspondido y del afecto con que quisiera corresponderle a no haberme atrasado en los contratiempos"⁵⁷. Afecto, medro y dependencia iban unidos en la consecución de aquellas carreras.

55 J. GARMENDIA, *Tomás Ruiz de Apodaca...*, pp.56-60, 256-257

56 J.M. IMÍZCOZ BEUNZA, "Comunidad, red social y élites...", pp.28-29.

57 J. GARMENDIA, *Tomás Ruiz de Apodaca...*, p.214

Las carreras administrativas, militares y eclesiásticas exigían una continuación de los estudios en colegios, academias militares e incluso universidades, que procuraban una formación más especializada. La preparación para estas carreras exigía, por lo tanto, una mayor inversión económica y, en torno a ella, se observa de nuevo el patrocinio de los parientes y benefactores principales.

Entre las fundaciones para fines educativos se encontraban las creaciones de becas para estudiar en colegios o en universidades. Con estas fundaciones, los benefactores favorecían en particular a sus parientes y descendientes, procurándoles un cauce relativamente estable y duradero para acceder a carreras militares, eclesiásticas o burocráticas. Entre otras fundaciones en el Valle de Baztan destacaron, por ejemplo, las de don Juan Bautista de Iturrealde y doña Manuela de Munárriz⁵⁸. Así en 1748 dejaron 11.000 reales de vellón anuales para financiar los estudios de cuatro estudiantes en la Universidad de Salamanca. Los primeros beneficiarios de esta ayuda debían ser los parientes de los fundadores, empezando por los más cercanos. En la misma fecha, donaron también 7.200 reales de vellón anuales para la asistencia de cuatro militares que sirvieran en los ejércitos de tierra y marina, con la misma preferencia de los parientes.

Entre sus donaciones, tuvo especial importancia la fundación del colegio de San Juan Bautista de Pamplona, en 1734. El solar costó 80.069 reales de plata doble efectivos y su construcción ascendió a 93.782 reales y 13 maravedís de dicha moneda. El presupuesto anual de dicha institución estaba calculado en 12.609 reales y medio de plata. Este colegio seminario ofrecía doce plazas gratuitas para colegiales que siguieran la carrera eclesiástica, los cuales podían disfrutar de esa pensión durante diez años. Para ingresar en él había que tener por lo menos diez años de edad y saber leer y escribir. Aquí también tenían prioridad los parientes de los fundadores y, a falta de éstos, los naturales del Valle de Baztan, prefiriendo a los del lugar de Arizcun y, entre ellos, a los parientes dentro del cuarto grado de los poseedores de las casas Iturrealdea y Gamioa, nativas del fundador y de sus padres.

Más que tratar aquí de estos estudios, nos centraremos en otros aspectos relacionados con el patrocinio familiar y la promoción de aquellos niños y jóvenes, tales como las bases materiales y relaciones de sus trayectorias por los caminos del parentesco, o las expectativas y resultados de esta política familiar.

III. BASES FAMILIARES Y GEOGRAFÍA DE LA PARENTELA: ALIMENTO, LOGÍSTICA Y SOCIALIZACIÓN DE LOS JÓVENES EN ELITE DIRIGENTE

Como hemos visto, una de las principales manifestaciones de ayuda de los poderosos fue acoger en sus casas a los niños y mozos que les enviaban sus familias y darles alojamiento, manutención e instrucción. Entre otros casos, el baztanés Francisco de Lastiri (Errazu, 1721-1802), futuro secretario de Gracia y Justicia, Patronato de la Cámara de Castilla, fue enviado a Pamplona para recibir su primera educación en casa de su tío don Juan de Lastiri; de allí, su tío don Miguel Gas Iriarte lo envió a un colegio de Francia y luego lo colocó como paje de bolillero ministro Carvajal. Igualmente, Miguel Fernando de Irigoyen y Echenique, de Lasa y Buztinaga de Errazu, fue a Pamplona para educarse en casa de su tío don Juan López de Irigoyen y Dutari, prior de Velate y futuro obispo de Pamplona, con quien viajó a Roma y estudió allí la Gramática. Después de enviarle a Francia para aprender idioma, le dirigieron a Madrid a casa de su pariente María Joaquina de Iturriarri, de Juan Matías de Arozarena, Director General de Rentas y consejero de Hacienda desde 1779. José Joaquín Gastón de Iriarte y Cortejarena (Errazu, 1766-1822) fue enviado siendo niño a Pamplona, a casa de su tío abuelo Pedro Fermín Jaurégui arcediano de cámara de la catedral de Pamplona, quien se encargó de su primera enseñanza; tras la muerte de éste, pasó bajo la custodia de su tío Juan Javier Gas Iriarte, canónigo de la catedral de Toledo, quien le hizo estudiar Gramática y Humanidades en Yébenes. Pedro Vicente de Echenique y Gastón de Azpilcueta (Azpilcueta, 1749-1820) salió de la casa Dolarea de Urrasun para recibir su primera educación en Pamplona, por cuenta de su tío Martín de Echenique, administrador de las rentas de Baeza, quien en seguida le llevó a su compañía⁵⁹.

— En casa de los parientes y allegados: prácticas, pautas de comportamiento y juicios de valor.

La información sobre el contenido de estas prácticas es escasa. Las cartas dirigidas por el pariente protector a la casa nativa apenas suelen contener escuetas referencias a que el niño va bien, goza de buena salud o progresiona en sus estudios. Sin embargo, la información puede volverse más detallada cuando surge algún problema, como ocurrió a don Miguel Gastón de Iriarte y Borda en Madrid, en 1728.

Don Miguel había acogido y mantenido durante varios años en su casa de Madrid a su primo Martín José de Narbarte, hijo de su paisano José de Narbarte. Dicho joven llegó

58 M. IRIGOYEN Y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas....*, pp.76-77

59 M. IRIGOYEN y OLÓNDRIZ, *Noticias históricas....*, pp. 96-98, 106.

de don Miguel por mediación del “pariente Aldecoa” (sin duda, Miguel Francisco de Aldecoa, con quien don Miguel estuvo interesado en el asiento de la pólvora): “Habiéndome dicho a los principios el pariente Aldecoa que sólo le enviaba vuestra merced a Madrid por dos o tres años a que se instruyese en las cosas de la Corte”⁶⁰.

El caso es que el joven Martín José murió y, en el intercambio de cartas que siguieron entre el padre del muchacho y don Miguel, éste se sintió obligado a puntualizar de forma pormenorizada el trato que había prodigado a dicho joven. Don Miguel había tenido el prurito de correr con todos los gastos de la estancia del joven en su casa, pero éste, a sus espaldas, pedía más dinero a su padre. Enterado de ello tras su muerte y molesto por las dudas que dicho comportamiento podía hacer recaer sobre su buen nombre y sentido de la hospitalidad, don Miguel sale al paso y hace valer su generosidad.

Se extraña de que el joven Martín José “se valiese de reales tuyos, que le pidió para algunos gastos que se le ofrecieron, que no sé cuales pudieran ser, porque desde luego que entró en casa tuvo el manejo de mis pocos reales, con orden de hacerse la ropa necesaria, como lo practicó varias veces, cargándolo en cuenta; y nunca le faltó dinero [para] sus diversiones y pasatiempos, en que no era escaso, pues después [de] haberle abonado en cuenta cerca de 100 doblones, que sin orden [mía] ni noticia mía tenía prestados a varios amigos tuyos [...] es alcanzado en más de 300 pesos, con que infiero que no le faltó dinero, no sólo para su menester, sino para holgarse, y es desgracia mía que él manifestase lo contrario en pedir a vuestra merced dineros, cosa que como llevo dicho me llega al alma, porque en medio de que nunca me ha sobrado nada, nunca fui tan mísero que haya dado lugar que mis domésticos busquen fuera lo que gracias a Dios hay en casa, y su hijo de vuestra merced fue más dueño de ella que yo, porque (...) fue tratado más como huésped que como criado, y puede vuestra merced asegurarse que ni mi escasez, ni el trabajo de la casa, le ocasionó el accidente de echar sangre por la boca, sino su destino (...)”⁶¹.

Las protestas de don Miguel revelan algunos de los valores y pautas que debían de inspirar la economía moral de aquellos intercambios, como la generosidad en los servicios de hospedaje, manutención y trato. Al mismo tiempo, salen a la luz las contradicciones y conflictos que inevitablemente conllevaban los puntos de vista individuales y los comportamientos personales.

También se observa que, junto al interés por dar instrucción y carrera, los padres que colocaban a los hijos en casas de parientes tenían otras preocupaciones cuya resolución requería confianza. Enviar a un hijo con un pariente o un allegado suponía también poner en sus manos aspectos tan valorados entonces como eran los morales y

60 ACGI, carta Miguel Gastón de Iriarte (Madrid) a José de Narbarte, 8 de diciembre de 1728.

61 Ibid.

religiosos. Es lo que se observa en el presente caso, aunque bien es verdad que se trata de una situación extrema. En su carta, el padre de Martín José se debatía entre el temor y la confianza en cuanto al destino eterno de su hijo y se aferraba a las garantías religiosas y morales que le inspiraba don Miguel: “el recelo que vuestra merced dice de que no conoció que se moría me causó bastante pena, pero luego me dije acá haber sabido de esa Corte que dos días antes lo conoció y pidió los sacramentos que con esta noticia (aunque no he visto carta) y con la de que vivió como buen cristiano mediante la buena doctrina y ejemplo de vuestra merced, espero habrá muerto como tal”⁶². Don Miguel tenía fama de hombre particularmente piadoso. Estuvo implicado en las actividades de la Congregación de San Fermín de los Navarros, encargó varias tallas religiosas al taller de Carmona para la capilla de la Congregación, y, a su muerte, pidió más de mil misas por su alma, además de una misa rezada semanal *sine die* que se debía de celebrar en su parroquia natal de Errazu⁶³.

Las quejas y reproches de don Miguel contrastan con las alabanzas que prodigaban en otros casos por el buen comportamiento del mozo. Así, por ejemplo, sobre Juan José de Iriarte, que se hallaba acogido en casa de los Micheo, comerciantes de Cádiz, en espera de ser aviado hacia La Habana: “He estado muy divertido con Juan José de Iriarte, que me ha dado noticias muy circunstanciadas de esa, pidiéndole las preguntas, que si no nada dijera por su cortedad. Es un muchacho muy humilde y por su buen modo se ha granjeado la voluntad de todos los de casa. La señora de Micheo le quiere con extremo. Dice que no ha tratado muchachos mejor. Desde luego, hará fortuna por sus buenas prendas y circunstancias recomendables”⁶⁴.

Expresiones como ésta coinciden con las anteriormente citadas de Tomás Ruiz Apodaca, refiriéndose a las buenas prendas y entrega de su sobrino y dependiente Domingo, y con otras similares. Revelan las virtudes que se esperaban del mozo, como la humildad, laboriosidad, obediencia y servicio, y contrastan con las referencias a don Miguel a la falta de disciplina, dispensio y excesivo gusto por las diversiones difunto Martín José.

— Por los caminos del parentesco y de la amistad: trayectorias, nudos y servicios de la red familiar.

62 ACGI, carta de José de Narbarte a Miguel Gastón de Iriarte, 23 de noviembre de 1728.

63 J. CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp.220-221; M. C. GARCÍA GAÍNZA, *Salvador de Carmona en San Fermín de los Navarros*, Real Congregación de San Fermín de Navarros, Madrid, 1990; ACGI, Libro de cuentas de Pedro José Gastón de Iriarte, fol.11-14, 55, 127-130, 135.

64 ACGI, carta de Francisco Esteban de Dolarea (Cádiz) a sus padres, Pedro José de Dolarea y María Josefa Gastón de Iriarte (Gaztelu), 7 de febrero de 1783.

Como hemos visto reiteradas veces, la política de colocación de los hijos de aquellas familias se apoyaba en una infraestructura familiar que venía dada por las casas, recursos y relaciones de que disponían los parientes en diferentes sectores de actividad y geografías. Sobre las posibilidades que ofrecían estas bases se establecían muchas veces los trayectos y *cursus* de los niños.

La importancia de estas bases se revela, por contraste, cuando alcanzamos a observar los problemas de quienes no disponían de ellas. Este fue el caso de una madre que viajó a Madrid con una hija y un hijo, a quien intentó colocar allí sin éxito porque no disponía de las entradas necesarias. Esta señora y sus hijos hicieron el viaje desde Pamplona a Madrid en compañía de don Juan Javier Gastón de Iriarte, canónigo que regresaba a Toledo. Antes de salir de Pamplona, le dijeron que el hijo "se quedaría en Madrid y que inmediatamente que llegásemos allá pasaría a la casa donde debía quedarse". Sin embargo, no fue así. Parece que, en realidad, aquella señora no disponía de dicho contacto, o que éste no resultó tan seguro como esperaba. El caso es que, abusando de la confianza de Juan Javier, pariente y allegado de la condesa de Saceda⁶⁵, en cuya casa se alojaba a su paso por Madrid, "las mujeres se metieron en casa de mi señora la condesa, porque así lo dispuso la señora, y también se metió allí el hijo con ellas" durante varios días. Este abuso contrarió fuertemente al canónigo que se lamenta: "estuve sumamente mortificado", "no puedo ponderar los disgustos y desazones que padeci". De hecho, pasaron varios días y para que salieran de casa de la condesa, Juan Javier tuvo que darles cien pesos para su viaje de regreso.

Al final, aquella madre no pudo colocar a su hijo como se proponía, aunque a última hora consiguió una solución alternativa: "me dicen de Madrid que aún se mantienen en aquella Corte y que parece que dejan allí a la hija, que le han buscado conveniencia para servir, y que madre e hijo se vuelven a Pamplona. Vayan benditos de Dios y Su Majestad les perdone tanto que me han dado que sentir"⁶⁶.

Las trayectorias de los niños y jóvenes seguían la línea de puntos marcada por la geografía de la parentela. Así, por ejemplo, el futuro ministro Múzquiz, antes de entrar como paje de bolsa en la secretaría de Hacienda, fue dirigido a Alicante, donde se encontraba su tío materno Juan de Goyeneche y Quinquirrena (Elvetea, 1689), que sería factor y administrador de la Renta del Tabaco en Alicante a partir de 1750⁶⁷.

Este fue un rasgo básico y recurrente de las carreras de los baxtaneses en los negocios y en la Administración, como muestran las trayectorias de los jóvenes

65 María Javiera de Múzquiz y Clemente, hija del fallecido ministro de Hacienda Miguel de Múzquiz y Goyeneche, y viuda del conde de Saceda, Juan Javier de Goyeneche Indaburu. J. CARO BAROJA, La hora navarra..., p.381; Base de datos Fichoz (grupo PAPE).

66 ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte, 2 de noviembre de 1788.

67 AHVB, Filiaciones, Elvetea, 1722, leg.33, nº1; Filiaciones, Elizondo, 1742, leg.53, nº11.

parientes en torno a hombres como Juan de Goyeneche, Miguel Gastón de Iriarte Francisco de Lastiri, los obispos Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari o Mar Elizacoechea, etc.⁶⁸

Aquella geografía de la parentela comportaba además determinados nudos: carreras a la sombra de los parientes tenían cierto efecto multiplicador que daba las concentraciones en determinadas ciudades y administraciones. Así, por ejemplo, los baxtaneses del siglo XVIII se concentraron especialmente en la secretaría de Hacienda mientras que se hallaban ausentes de otras administraciones. Igualmente estuvieron presentes en los principales centros neurálgicos del poder y del comercio coloniales como Madrid y Cádiz, o en las principales ciudades de América. Sin embargo, juntando estos nudos más importantes, estables y mejor conocidos, también se formaron más reducidos, pasajeros y poco citados, en torno a la presencia y actividad de parientes y paisanos en determinadas instancias, como los que encontramos en Toledo, Segovia, Alicante, Cartagena, Valencia, Mallorca, El Ferrol, etc. Al filo de sus casas y negocios, estos personajes aparecen apadrinando a los suyos y con tratos entre ellos, como mostrará más adelante la movilización de los parientes en torno a la llegada de Luisito a Segovia.

En ocasiones, la estancia en casa de los parientes no suponía un establecimiento duradero bajo su tutela, sino que era sólo una etapa hacia su destino definitivo, ocurriendo con los jóvenes del país que recalaban en Cádiz antes de embarcarse hacia las casas de sus parientes que les esperaban en América. En cualquier caso, en estas estancias y viajes, los niños seguían insertos en la trama de la red familiar.

Un buen ejemplo de alojamiento y asistencia de un hijo en casa de parientes es el de Luisito en Segovia. Como hemos visto, la familia y los amigos de Pedro José Gonzaga de Iriarte consiguieron *in extremis* que su hijo Luis Gonzaga ingresara en la Academia de Artillería de Segovia, tras haber estudiado Humanidades y Gramática en el Seminario de Vergara. En febrero de 1789 Luisito abandonaba Vergara para dirigirse a su casa natal de Iriarte de Errazu y de allí se le encaminaba, con quince años, a Segovia, en cuya Academia de Artillería ingresaría el 19 de marzo como caballero cadete y brigadier de la compañía⁶⁹.

El viaje de Errazu a Segovia se hizo en un marco familiar. En todo momento Luisito estuvo acompañado por Pedro, el criado de confianza de su padre. Antes de llegar a Segovia, Luisito fue enviado a Madrid, a casa de Juan Francisco de Lastiri, primo del padre, como éste se lo había pedido a Pedro José: "Luego que Luis Gonzaga esté en disposición de ponerse en camino, le dirigirá vuestra merced en derechura a mi casa".

68 J.M. IMÍZCOZ, R. GUERRERO, "Familias en la Monarquía...";

69 ACGI, Hoja de servicios de Luis Gonzaga Gastón y Cortejarena, San Sebastián, diciembre de 1829.

después de presentarle al señor conde de Lacy y descansando algunos días, le aviaré a Segovia”⁷⁰. Lastiri quería presentar a su sobrino al conde de Lacy, director de la Academia de Segovia, a quien, como hemos visto, la familia se había dirigido por diversos cauces para conseguir el ingreso de Luis en ella. Esto revela otra función del patrocinio de los parientes principales: la introducción, o particular socialización, de sus vástagos en la esfera de las élites gobernantes de la Monarquía.

La acogida, alojamiento y los primeros cuidados de Luisito en Segovia se inscriben también en el marco de las relaciones de parentesco que la familia tenía allí. Como hemos visto, en aquella ciudad se hallaban establecidos varios parientes y en particular aquel en cuya casa se alojaría Luisito, el canónigo Fermín Lorenzo de Irigoyen. Este pariente se había encargado de todos los preparativos para el ingreso del muchacho en la Academia, de tal modo que el día de su llegada “está todo dispuesto para la entrada de Luisito en el colegio y a la madrugada de mañana tendrá también en casa los uniformes, que los están cosiendo”⁷¹.

Inmediatamente también, los parientes de la ciudad se encuentran con Luisito y le introducen ante sus jefes: “Mañana el cadete y también yo, a comer con los contadores, y pasado mañana por la noche quedará alojado en el colegio, cuyos jefes le han visto y a quienes les presentaré mañana formalmente y con uniforme”⁷².

Efectivamente, por las cartas que Luis Gonzaga envía a su padre desde Segovia se observa que Luisito se establece en el círculo de parientes y de amistades de la familia, en particular “en compañía de don Fermín Lorenzo y los primos contadores”, que eran Miguel de Buztinaga y Lastiri (sobrino de Juan Francisco de Lastiri y Contador de provincia en Segovia desde 1784) y su mujer María Ana⁷³.

El mantenimiento económico de Luisito en Segovia quedaba también a cargo de sus parientes, que le financian y administran. Una buena parte de sus estudios en Vergara había sido financiada por varios parientes. Su tío Juan Javier Gastón de Iriarte subvencionó regularmente aquellos gastos, pero también participaron en ellos otros familiares como, por ejemplo, don Juan Bautista de Echeverría, natural de Irurita, comerciante en la Nueva España, y yerno de Pedro José Gastón de Iriarte a partir de 1786. El tío Juan Javier continuó financiando los gastos de Luisito en Segovia.

70 ACGI, carta de Juan Francisco de Lastiri (Madrid) a Pedro José Gastón de Iriarte, 26 de febrero de 1789.

71 ACGI, carta de Fermín Lorenzo de Irigoyen (Segovia) a Pedro José Gastón de Iriarte, 16 de marzo de 1789.

72 ACGI, carta de Fermín Lorenzo de Irigoyen (Segovia) a Pedro José Gastón de Iriarte, 16 de marzo de 1789.

73 ACGI, carta de Luis Gonzaga Gastón de Iriarte (Segovia) a Pedro José Gastón de Iriarte, 20 de abril de 1789 y 5 de mayo de 1789.

Por su parte, el canónigo Fermín Lorenzo recibe el dinero de la familia y se encarga de administrarlo convenientemente: “aquí se le hará todo con su uniformidad como demás, se le surtirá de todo y pagará todo (...) Pierda vuestra merced cuidado porque lo tendré yo, mediante Dios, de que Luisito esté bien asistido de todo necesario, con decencia (...), con prudente economía y sin el desbarate con que [los de su clase] disipan lastimosamente crecidas cantidades”⁷⁴.

Por otra parte, el padre y los tíos siguen con interés los pasos de Luisito en Segovia. El canónigo Fermín Lorenzo les escribe dándoles cuenta de las buenas disposiciones del muchacho y de sus progresos en el estudio⁷⁵.

Aquellos servicios materiales e inmateriales se inscribían en el contexto de los estrechos intercambios, vínculos e intereses comunes que sustentaban la economía de aquellas familias, y así lo entendían sus propios protagonistas. De este modo protege el canónigo Fermín Lorenzo de Irigoyen, excusando las gracias que le daba su pariente Pedro José por su ayuda: “Dije a mi hermano y repito a vuestra merced que excusadas las gracias por cuanto hiciésemos unos por otros entre quienes estamos ligados con tan estrechos vínculos de conexión y de amistad íntima”⁷⁶.

IV. EXPECTATIVAS, LOGROS Y FRUSTRACIONES DE LA POLÍTICA PROMOCIÓN FAMILIAR

En la época de Pedro José Gastón de Iriarte (1718-1789), los hermanos y parientes más allegados que escriben regularmente a Iriarte de Errazu dan noticias y comentan las promociones y ascensos de los familiares: el canónigo Juan Javier desde Toledo, el marino Miguel José, desde Isla de León u otros destinos al filo de sus navegaciones; su hermana María Felicia desde Madrid y el primo Juan Francisco de Lastiri, infatigable al servicio de su familia, también desde la Corte.

— Apuestas, inversiones y sueños paternos.

Padres y tíos apuestan por sus vástagos de la generación siguiente. Dan noticias sobre sus primeros pasos y sobre sus progresos y ascensos. Se alegran, les alegan, les alientan y les apoyan de diversos modos. Así, por ejemplo, el marino Miguel José Gastón

74 ACGI, carta de Fermín Lorenzo de Irigoyen (Segovia) a Pedro José Gastón de Iriarte, 16 de marzo de 1789.

75 ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte, 16 de marzo de 1789; carta de Fermín Lorenzo de Irigoyen (Segovia) a Pedro José Gastón de Iriarte, 16 de marzo de 1789.

76 ACGI, carta de Fermín Lorenzo de Irigoyen (Segovia) a Pedro José Gastón de Iriarte, 16 de marzo de 1789.

Iriarte dio carrera en la Armada a sus tres hijos varones, Miguel María, Melchorcito y Antoñito. Sus cartas respiran el orgullo sincero que el padre siente por sus progresos: se interesa por su educación desde muy pequeños, se alegra de su orientación naval, celebra sus primeros pasos en la carrera del mar y no oculta su satisfacción por sus primeras hazañas. Busca la mejor educación para sus hijos, en el colegio de Vergara⁷⁷, se alegra de sus aptitudes y progresos en el estudio, celebra los avances de su hijo Antoñito en Matemáticas y, a medida que Miguel María y Melchor van avanzando en la Armada, sus cartas de finales de los años ochenta se van salpicando de noticias de embarques, destinos, navegaciones, incorporaciones a la escuadra y grados obtenidos por los jóvenes marinos⁷⁸.

Los representantes de aquellas familias destacaron muchas veces entre las élites de la época por su elevada capacitación y por una exigente política educativa para sus hijos y familiares. Militares como Miguel José Gastón de Iriarte distaban mucho de la imagen que han llegado a tener los militares en la Historia contemporánea de España. Los mejores no fueron simples hombres de acción, sino que muchas veces alcanzaron unos conocimientos técnicos o científicos notables.

A pesar de las deficiencias, en la Academia de Guardias Marinas los cadetes aprendían Geometría, Trigonometría, Cosmografía, Náutica, Mecánica, Hidrografía, Geografía y Astronomía⁷⁹. Marinos como Miguel José Gastón de Iriarte estaban particularmente interesados en formar a sus hijos en conocimientos técnicos, sobre todo las matemáticas, que juzgaban indispensables para llevar a cabo una buena carrera en la Marina⁸⁰. Así, por ejemplo, aconseja a su hermano Pedro José que si piensa enviar a su hijo Luisito a las Guardias Marinas “empiece a estudiar las matemáticas, pues cuanto más adelantado en ellas venga será mejor”⁸¹. Hay que tener en cuenta que Miguel José hablaba de ello con particular conocimiento de causa, ya que desde 1779 hasta 1786 había sido el comandante de la Compañía de Guardias Marinas y durante su

77 ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte, 7 de junio de 1778.

78 ACGI, carta de Miguel José Gastón de Iriarte a Pedro José Gastón de Iriarte, 10 de marzo de 1789, 31 de marzo de 1789.

79 M.A. SELLÉS, “Ciencia y profesión militar en la Marina española del s.XVIII”, en E. BALAGUER y E. GIMÉNEZ (Eds.), *Ejército, Ciencia y Sociedad en la España del Antiguo Régimen*, Alicante, 1995, pp. 395-405; F.J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, “El Real Observatorio de la Armada y su faceta docente. Los estudios superiores (ss.XVIII y XIX), *Gades*, nº18 (1988), p.66

80 ACGI, carta de Miguel José Gastón de Iriarte (Isla de León) a Pedro José Gastón de Iriarte, 28 de octubre de 1788.

81 ACGI, carta de Miguel José Gastón de Iriarte (Isla de León) a Pedro José Gastón de Iriarte, 14 de abril de 1788.

mandato se había mostrado preocupado por la elevación del nivel académico en institución⁸².

Los Gastón de Iriarte formaron parte de aquellas familias de la élite que, a finales de los años 1770 y en la década de 1780, enviaron a sus hijos a estudiar al entonces avanzado Seminario de Vergara⁸³.

Aquí aparece de nuevo una de las funciones importantes de la parentela como el intercambio de informaciones y el asesoramiento, también en los aspectos educativos. Las cartas revelan que entre los miembros de la parentela circulaba la información privilegiada de que disponían unos y otros desde sus respectivas posiciones. También se ve cómo los parientes se movilizaban para conseguir información, recurriendo a amistades y relaciones privilegiadas, cuando había que hacer frente a algún problema sin tomar decisiones sobre aspectos que no se controlaban directamente.

Esto se observa, por ejemplo, en la primera relación que los Gastón de Iriarte tuvieron con el recién fundado Seminario de Vergara. La primera promoción del colegio comenzó en 1776 y Miguel José, que residía en Isla de León, tuvo rápidamente noticia de la incipiente institución, gracias sin duda al círculo ilustrado de marinos y gobernantes que frecuentaba. En 1778, Miguel José tenía la intención de enviar a su colegio a su hijo mayor, Miguel María⁸⁴. Sin embargo, “había suspendido [el ingreso] hasta estar bien informado de la cristiana crianza e instrucción que daba, porque de las noticias que tenía no podía formar concepto”. Ciencia y religión eran el siglo de las luces españolas: en este ejemplo, la indiscutible atracción hacia la educación más avanzada se detiene ante la duda sobre la naturaleza primordial de la instrucción cristiana, signo de los tiempos (y de las dudas) de cierta nobleza progresista católica del país en el último tercio del siglo XVIII.

En esta situación, Miguel José se dirige a su hermano el canónigo Juan José, especialista de la familia en asuntos religiosos, y le dice “que me estimará que procure adquirir noticia cierta de las circunstancias buenas, medianas, etc. de su colegio para que el pueda tomar su determinación”. A su vez, el canónigo se dirige a su hermano Pedro José, instalado en Errazu, que es quien mejor puede ofrecer información gracias a sus amistades y a su proximidad geográfica: “hecho esto, me parece que ninguno mejor que tú (tomándote tiempo) puedes hacer un informe más seguro, ya sea valiéndote de tu amigo el gobernador de Fuenterrabía o de medio, que (estando tan cerca) no te será muy difícil, para que se pueda

82 F.J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, “El Real Observatorio de la Armada y su faceta docente”, p.68

83 M.T. RECARTE BARRIOLA, *Ilustración vasca y renovación educativa: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Salamanca, 1990, pp. 191-299.

84 F.P. PAVÍA, *Galería biográfica de los generales de la Marina*, Madrid, 1873, pp.11-12.

resolución con acierto, y así será menester que tomes el trabajo de hacer esta diligencia, con el cuidado que pide el asunto, de que tendré mucha satisfacción”⁸⁵.

En aquel colegio acabarían estudiando varios hermanos, primos y otros parientes, como Miguel María Gastón de Iriarte y Navarrete (del 31 de julio de 1779 al 14 de octubre de 1782) y sus dos hermanos, Melchor (del 1 de septiembre de 1783 al 12 de marzo de 1788) y Antonio (del 30 de noviembre de 1785 al 27 de julio de 1790); su primo Luis Gonzaga Gastón de Iriarte y Cortejarena (del 22 de septiembre de 1783 al 11 de febrero de 1789); o hijos de primos carnales como Francisco de Paula de Indaburu y Dolarea (del 11 de septiembre de 1784 al 27 de abril de 1788); o Celestino Javier Gastón de Iriarte y Dolarea (del 25 de marzo de 1805 al 24 de agosto de 1806)⁸⁶.

Además, en aquel colegio coincidieron con los descendientes de otras familias originarias del país con quienes habían tenido relaciones de parentesco, de amistad y de negocios desde los tiempos de Felipe V y de la emergencia de aquella nueva élite dirigente de “la hora navarra del XVIII”. Entre otros, por ejemplo, se hallaban Ignacio de Goyeneche y Múzquiz (del 1 de octubre de 1784 al 1 de octubre de 1785) y su hermano Luis (a partir del 4 de junio de 1789), hijos de los condes de Saceda (de quienes Pedro José Gastón de Iriarte era administrador de sus bienes en el Baztan) y nietos del ministro Múzquiz.

En aquellas aulas y juegos se encontraron y sucedieron los hijos de las familias Mazarredo, Alava, Munibe, Urrutia, Valdés, Ulloa, Navia, Ceballos, Llano, O'Reilly, Uztáriz, Foronda, Zuaznábar, Olaso, Lezo y Garro, Ponce de León y Buccarelli, Gardoqui, etc⁸⁷. Parece que entre los alumnos del Seminario estuvo bien representada una fracción de esa nobleza de servicios, burocrática, militar e ilustrada, que gobernaba la España de finales del XVIII.

— El peso de la familia: exigencias, aptitudes personales y juicios familiares.

Los parientes principales concedían mucha importancia a la educación de sus hijos y sobrinos, pero su inversión suponía unas consecuencias. Las cartas familiares de los Ruiz de Apodaca revelan la preocupación por los estudios de los niños y la práctica de

85 ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte, 7 de junio de 1778.

86 Bergarako Udal Agitegia (BUA), Usandizaga Institutoa, I-C, C/0023: “Curso de 1787 a 1788. Notas de aplicación y aprovechamiento de los alumnos de este Real Seminario Patriótico Vascongado”; ARS, 2.4.04, C/065-05, Actas de exámenes y notas de aplicación, aprovechamiento y conducta...1786-1788; ARS, 2.04.01, C/075-06, Lista de los seminaristas..., 1788-1793; C/075-11, Lista de los seminaristas..., 1792-1794; ARS, 2.4.03, C/074-02, “Libro en que se asientan los delitos y castigos de los seminaristas..., 1804; Usandizaga, C-I, C/0024, “Notas de aplicación y aprovechamiento de los Caballeros Seminaristas..., 1805.

87 J. MARTÍNEZ RUIZ, *Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara*, San Sebastián, 1972.

pautas de trabajo exigentes. Así escribía a Tomás el capellán-ayo de sus hijos en 1753: “Pepito y Sebastianito están juntos en la clase de Gramática estudiando con mucha aplicación y aprovechamiento, y sin dejar de escribir todos los días cada uno su plana, que es lo que más me encargó vuestra merced y yo observo”⁸⁸. Igualmente, su mujer mantenía al corriente a Tomás de la aplicación y avances de sus hijos: “los demás niños están buenos y Vicente siguiendo con su Filosofía y Juanico en escribir y el inglés. Mariquita, ya verás la letra que muestra tener”⁸⁹.

Los esfuerzos de aquel comerciante, bien casado y mejor relacionado, en la educación y promoción de sus hijos dieron sus frutos. “Sebastianito” (Cádiz, 1747-1818) alcanzaría el grado de teniente general de la Marina. “Juanico” (Cádiz, 1754-1835) llegaría a ser conde de Venadito, capitán general de la Armada (1830), virrey de la Nueva España (1816-1821), virrey de Navarra (1824-1826) y consejero del Consejo Superior del Estado (1826)⁹⁰. Por último, Vicente llegaría a capitán de fragata e intendente de Marina.

Padres y tíos observaban y se felicitaban por los esfuerzos y progresos de sus vástagos y, en función de ellos, alimentaban expectativas para sus futuras carreras. Pero también, la contrapartida de este interés era una exigencia expectante de resultados que podía resultar frustrante para aquél que no llegaba a la altura de lo que se esperaba de él.

Esta diferencia entre unos y otros se observa en las apreciaciones muy diferentes hacia los dos hijos varones de Pedro José Gastón de Iriarte, José Joaquín, el mayor, y Luis Gonzaga. “Luisito” destacó en Vergara y su padre recibió excelentes informes sobre su aplicación y buenas prendas. El 11 de febrero de 1789, el presidente del Seminario, José Antonio de Olaeta, se dirigía así al padre del chico, en una carta en la que recapitulaba la estancia de Luis en el colegio y en la que comentaba sus resultados: “Sale hoy su hijo de vuestra merced, Don Luis, en la más perfecta salud. Tengo la satisfacción de asegurar a vuestra merced que en estos cuatro años que hace lo conozco en este Seminario, no me ha dado un disgusto. Estudió bien la Gramática y Humanidad y, aunque el curso del presente año vino cerca de un mes después que dieron principio a él, el último cuatrimestre siguió la Aritmética con los demás y ha dado en el actual sus lecciones de Geometría, en cuyo estado pasa a la orden de vuestra merced. Siempre

88 J. GARMENDIA, *Tomás Ruiz de Apodaca...*, p.264.

89 J. GARMENDIA, *Tomás Ruiz de Apodaca...*, p.360; J. GARMENDIA, “Cartas de Mª Eusebia de Eliza a Veracruz”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, XLV, 1-2, (1989), pp.119-145

90 Como fue frecuente en estas familias que seguían dinámicas semejantes y que acababan encontrándose, Juan casaría en 1793 con María Rosa Gastón de Iriarte y Navarrete, la hija del marino Miguel José. Por otra parte, su hermana María Dolores Ruiz de Apodaca casó con el ilustre marino Cosme Damián Churruca, héroe de Trafalgar.

lo he estimado por sus prendas y dócil genio y, por lo mismo, al entregarle esta carta, le he dado aquellos consejos que creo debe no olvidar y practicar, y que yo hoy conozco mejor que nunca convienen a los jóvenes. Quiera Dios hacerle tan feliz como lo deseó⁹¹.

Más adelante, la familia al completo celebraría los progresos prometedores del joven Luis Gonzaga en la Academia Artillería. Así se expresaba, por ejemplo, el tío Juan Javier desde Toledo, al comentar las noticias que había recibido de Segovia: "El amigo don Fermín Lorenzo me escribió con fecha del 18 de éste. Me dice que Luis está bueno, y contento, que es tal su aplicación y ansia de adelantar, que no contento con alcanzar a los de su clase de Aritmética (como lo va haciendo fácilmente con los principios que traía de Vergara), tiene el empeño de imponerse en la del segundo año de Geometría (a horas de recreo y diversión), entrándole admirablemente la facultad, con el auxilio de otro cadete conocido y amigo suyo desde Vergara, que con mucho gusto se ha encargado de pasarse con el fin de que le suceda lo mismo que a él, de adelantar un año para la salida a oficial, porque estando él impuesto en la Geometría al tiempo de ser examinado en su clase de Aritmética, queriendo exponerse al examen de Geometría y hallándole en efecto instruido, le pasarán a la de Álgebra, y se planta ya en el tercer año, que es su mira"⁹².

Igualmente, el tío Miguel José, desde Isla de León, mostraba su confianza en el futuro de Luisito, recién ingresado en la Academia de Segovia: "donde deseo haga los progresos que todos apetecemos y como se puede esperar, según estoy informado de su capacidad y aquella buena escuela"⁹³. En este caso, el muchacho no defraudó las expectativas de su familia y Luisito llegaría a ser todo un mariscal de campo⁹⁴.

Estas disposiciones contrastan sensiblemente con las frustraciones que parece despertar José Joaquín en sus tíos y en su propio padre. A estos sentimientos se refería en una carta su primo Juan Félix de Dolarea, comerciante en Cádiz, dando su opinión sobre José Joaquín, que tenía por entonces dieciocho años y al que acababa de conocer: "Habiendo tenido el gusto de conocer a José Joaquín, que me ha parecido bastante regular, aunque su tío [Miguel José] se demuestra algo desazonado por considerarlo

con menos aprovechamiento del que quisiera, trascendiendo esto propio a vuestra merced, según me manifiesta"⁹⁵.

También el tío Juan Javier, tan prolíjo en alabanzas hacia "Luisito", se mostraba especialmente parco sobre José Joaquín. Durante varios años, éste estuvo bajo su custodia, mientras estudiaba Gramática y Humanidades en Yébenes, cerca de Toledo. Sin embargo, en sus cartas al padre del chico, Juan Javier únicamente se refiere a él de pasada, con una fórmula estereotipada que repite sin más cuando indica que todo va bien: "y lo mismo sucede a José Joaquín en Yébenes"⁹⁶.

José Joaquín ingresó en la Real Compañía de Guardias Marinas el 14 de marzo de 1782 y, tras pasar dos años en la enfermería, se retiró del servicio activo el 25 de mayo de 1786, por razón de enfermedad, para volver a la aldea y suceder a su padre en la casa Iriarte de Errazu⁹⁷.

Sin embargo, parece que aquel muchacho que no valía para la elevada carrera militar que se esperaba de él, dio la talla en el Valle. A la edad de veinte años le casaron con su prima carnal, María Manuela de Dolarea, de tal modo que se unieron las casas y propiedades de las dos familias y pudieron hacer frente a los tiempos de crisis que se avecinaban. Tuvo diez hijos y consiguió colocarlos en diversas carreras, sobre todo militares, y en matrimonios ventajosos en el país. Fue Alcalde del Valle y un hombre influyente, muy solicitado por sus elevadas relaciones familiares.

Como ocurrió cuando Luisito quiso inesperadamente ser artillero, la familia podía adaptarse a contextos cambiantes (por las coyunturas o por los resultados de las personas) y, si actuaba con habilidad, podía conseguir resultados, sin duda diferentes a los esperados, pero funcionalmente útiles para la trayectoria del grupo. Aunque José Joaquín no tuvo el rasgo ni el carácter de su padre y de sus tíos, fue dócil y cumplió con las obligaciones familiares. Heredero de un notable capital simbólico y solidamente apuntalado por sus parientes, desde su propia prima y mujer hasta su cuñado Juan Bautista de Echeverría, patricio baztanés de envergadura, José Joaquín sirvió para mantener a flote la casa de Iriarte en la difícil edad de hierro que se avecinaba, para ellos y para muchas otras familias notables del país, muy lejos ya de los tiempos dorados de "la hora navarra del XVIII".

Más allá de la anécdota, este ejemplo ilustra las dimensiones de la economía moral de aquellas familias de la élite, así como sus contrapartidas para las personas. El patrocinio familiar era la fuente principal que sustentaba las trayectorias y carreras de

91 ACGI, carta de José Antonio de Olaeta (Vergara) a Pedro José Gastón de Iriarte, 11 de febrero de 1789.

92 ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte, 26 de abril de 1789

93 ACGI, carta de Miguel José Gastón de Iriarte (Isla de León) a Pedro José Gastón de Iriarte, 31 de marzo de 1789.

94 ACGI, Hoja de servicios de Luis Gonzaga Gastón y Cortejarena, San Sebastián, 31 de diciembre de 1829.

95 ACGI, carta de Juan Félix de Dolarea (Cádiz) a Pedro José Gastón de Iriarte, 30 de abril de 1784.

96 ACGI, carta de Juan Javier Gastón de Iriarte (Toledo) a Pedro José Gastón de Iriarte, 7 de junio de 1778, 6 de septiembre de 1778, 7 de marzo de 1779 y siguientes.

97 ACGI, Licencia real, Aranjuez, 25 de abril de 1786. El cese efectivo lo firmó su tío Miguel José Gastón de Iriarte, en Isla de León, el 22 de mayo de 1786.

sus vástagos, pero dicho patrocinio comportaba unas expectativas y unas exigencias sobre los individuos. Ya fuesen dependientes en la casa de comercio familiar, mozos alojados en casa de sus parientes, o colegiales y cadetes, las autoridades de la familia esperaban un tipo de comportamiento y unos resultados. Como hemos visto, su juicio se transmitía a los demás parientes y podía llegar a tener un peso moral considerable. Como era habitual en otros sectores de la sociedad del Antiguo Régimen, la familia, como núcleo central de producción y de autoridad, era una base principal para la promoción de los sujetos, pero también les exigía notables grados de dependencia. De hecho, quizás los resultados no fueran tan importantes (ese no dar la talla de José Joaquín) como este saber cumplir con las lealtades primordiales.

CLERO SECULAR, FAMILIA Y MOVILIDAD SOCIAL: ACTORES Y DIRECTO¹ (Murcia, Siglo XVII)

Antonio Irigoyen López
(Universidad de Murcia)

A la hora de ocuparnos de los clérigos seculares, no nos interesa tanto los miembros de una institución como los componentes de un grupo social, de un grupo que aunque sabemos que ambos aspectos van unidos de forma indisoluble. Nuestro interés consiste en comprobar cómo viven en una comunidad determinada en la que tienen una relación dinámica con el resto del cuerpo social. Por esta razón, para ocuparnos en primer lugar de los individuos y a posteriori del grupo, y de la relación entre ambos, individuo y grupo, encajan en el sistema social, cómo actúan sobre él y qué repercute sobre ellos.

Por todo lo cual, no hay que considerar al clero como un objeto de estudio aparte de lo que es mismo, no basta con tratarlo como un conjunto aislado, máxime cuando la propia división social del Antiguo Régimen², al tiempo que, juntamente con el Estado, se afanaba en llevar a cabo un profundo rearma ideológico de la sociedad, el clero es fruto de su tiempo y de su cultura y participa como el que más de lo que la sociedad estamental. Debemos contemplar a sus miembros desde sus

1 Intentamos acercarnos a una historia social de la Iglesia, tal y como se proponía FERNÁNDEZ DÍAZ, "La clerquicia catalana en el Setecientos" en *Església i societat a Catalunya, vol. I: Ponències*, Cervera, Centre Associat UNED, 1990, pp. 23-118.

2 José Antonio MARAVALL, *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, Siglo Veintiuno, p. 65.

3 Juan HERNÁNDEZ FRANCO, *Cultura y limpieza de sangre en la España moderna*, Universidad de Murcia, 1996, p. 16.